

Mutual Federada 25 de Junio S.P.R.

Balance Social

Período 23/24 **Nº 2**





¡Hola! Soy Fede, el asistente virtual de Federada Salud. Voy a acompañarte en el recorrido de este informe para contarte todo lo que logramos en el último ejercicio. ¡Comencemos!

Balance Social Mutual N° 2 de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R., correspondiente al Ejercicio N° 61 comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

Notas:

- i) Todos los importes publicados en este informe se encuentran expresados en valores históricos, sin ajuste por inflación.*
- ii) La vigencia de los servicios, condiciones y beneficios detallados en este documento corresponde directa y exclusivamente al período en análisis (01/07/2023 al 30/06/2024), no siendo vinculantes ni obligatorios en períodos futuros.*
- iii) No obstante la preferencia por sustantivos y pronombres neutros, en el presente documento se utiliza el masculino como genérico, a los efectos de evitar la sobrecarga gráfica de indicar el femenino y el masculino en cada nominación. Más allá de esta simplificación gráfica que agiliza el proceso de escritura y también la lectura, la equidad de género en todas sus manifestaciones forma parte del espíritu y contenido de las páginas que siguen a continuación.*

Sumario

Presentación Institucional	Datos identificatorios.	8
	Palabras de la Presidencia.	9
	Palabras de la Dirección General.	12
	Plan Estratégico.	14
	Sistema marcario.	15
Introducción	Sobre este informe.	18
	Alcances y consideraciones generales.	19
	Equipo de Balance Social.	20
	Revisiones.	21
Estructura y Modelo de Gestión	Nómina de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.	24
	Organigrama y Modelo de Gestión.	25
	Regionalización.	26
	Presencia en el país	27
Grupos de Interés	Mapa de grupos de interés.	34
	Contexto.	36
	Comunicación con los grupos de interés.	38

Principios	Principio de Adhesión Voluntaria	40
	Apertura institucional.	42
	Salida voluntaria.	44
	No discriminación.	46
	Principio de Organización Democrática	50
	Gobernanza.	52
	Democracia en el trabajo.	55
	Principio de Neutralidad Institucional	56
	Cumplimiento normativo.	58
	Transparencia y Gobierno Corporativo.	59
	Seguridad de Datos.	61
	Independencia financiera.	61
	Principio de Contribución Acorde a los Servicios a Recibir	62
	Utilización de los servicios: Federada Salud.	64
	Federada Turismo.	67
Federada Farmacia.	71	
Federada Vacunación.	73	
Federada Ayuda Económica.	74	
Federada Seguros.	79	
Satisfacción de los asociados.	80	
Principio de Capitalización Social de los Excedentes	82	
Capitalización de excedentes.	84	
Principio de Educación y Capacitación Social y Mutual	89	
Inversión en educación.	90	
Promoción y Cuidado de la Salud.	90	
Protección del Medioambiente.	92	
Comunicación.	96	
Principio de Integración para el Desarrollo	98	
Desarrollo local.	100	
Integración mutual cooperativa.	103	
Compromiso social.	105	
Integración.	109	
Valor Agregado Mutual	Valor agregado Mutual (VAM)	112
Consideraciones Finales	Palabras de cierre	118

Presentación Institucional



Datos identificatorios

Denominación

Mutual Federada 25 de Junio S.P.R.

Actividad Principal

Servicios médico asistenciales.

Inscripción en el INAES

2 de octubre de 1963.

Matrícula N° 281

Resolución N° 78 Dirección General de Mutualidades, 24 de abril de 1964.

Modificaciones del Estatuto

22 de mayo de 1980.

24 de noviembre de 1980.

6 de julio de 1982.

2 de septiembre de 1992.

5 de abril de 2011.

Sede Central

Moreno 1222/28. (2000) Rosario, Santa Fe.

Sitio web

federada.com



Palabras de la Presidencia



Juan A. Pivetta
Presidente

Si bien venimos transcurriendo años de muchísimas dificultades para el sistema de salud argentino, al darle marco a este Ejercicio N° 61 no podemos pasar por alto un acontecimiento tan determinante como el de las elecciones presidenciales, más aun teniendo en cuenta el escenario político de nuestro país, en plena reconfiguración. En esta ocasión, la complejidad adicional que supone cualquier cambio de mandato se vio aumentada exponencialmente por tratarse de programas y enfoques en todo contrapuestos, principalmente en lo que respecta al rol del Estado.

Durante la gestión anterior y como venía sucediendo desde la pandemia (aunque inicialmente en términos positivos, al asistir con recursos económicos al sector prestador conformado por clínicas, sanatorios y hospitales), en los primeros seis meses del Ejercicio el Gobierno Nacional intervino de forma permanente al sector privado de la salud, ahora con consecuencias sumamente negativas para la parte financiadora (mutuales -entre ellas, Federada-, cooperativas y otras prepagas). Más allá del desfasaje profundizado en los últimos años, sólo en el 2023 Nación autorizó una actualización del 134% en las cuotas de los servicios de salud, cuando la inflación en el mismo período fue del 211% y los medicamentos -cuya incidencia en el gasto prestacional supera el 30%- registraron un incremento en los precios del 300%. De esta misma etapa también debemos sincerar que las intervenciones fundadas en cuestiones meramente políticas (y no sanitarias), como por ejemplo las que se produjeron a

partir de resultados electorales o luego de comentarios críticos, pero sin sustento, de referentes políticos a través de redes sociales, generaron medidas demagógicas, sin justificaciones técnicas o actuariales que desvirtuaron la realidad, llevando relatos confusos hacia la gente y con la gravedad de producir el desfinanciamiento extremo del sector privado de salud, tanto prestador como financiador, además del atraso en los valores de los honorarios médicos.

Como se esperaba, con la llegada del nuevo gobierno, al mediar este período pasamos de una actividad totalmente regulada a otra liberada, aunque confusa, con marchas y contramarchas que plantearon enormes desafíos para la gestión política y administrativa de nuestra Mutual, junto con el lógico desgaste y tensión en la relación con los asociados, fundamentalmente a partir de la desregulación de las cuotas del servicio de salud. Vale mencionar que dichos ajustes, amparados en el DNU 70/2023, permitieron cierta recomposición en la sostenibilidad económica y financiera de las entidades de medicina prepaga, pese a representar para nosotros una gran preocupación por la accesibilidad del servicio y su incidencia en la capacidad de pago de los asociados.

A través del decreto, la visión libertaria del nuevo gobierno se puso rápidamente de manifiesto y la presunción de una profunda desregulación del mercado de la salud privada se hizo realidad. Puntualmente, el capítulo correspondiente a Salud estableció -entre otras cosas- la eliminación de subsidios a los prestadores, beneficios tributarios y la medida que, luego, generaría más polémica aún: la ya referida liberación de los incrementos de las cuotas del servicio de salud por parte del sector financiador, aludiendo a la búsqueda de competitividad entre los diferentes actores del sector y a la lógica de que sólo "el mercado" acomodaría la situación antes planteada, con la consecuente mejora para los beneficiarios del sistema.

El nuevo escenario requirió un profundo análisis por parte de la gestión operativa y política de nuestra Mutual, puesto que era necesario actualizar la cuota del servicio de salud de una manera muy abrupta para que la sostenibilidad económica y financiera no pusiera en riesgo la cobertura de las prestaciones ni de las demandas futuras que pudieran realizar los asociados. Por tal motivo, en los primeros meses del año tuvimos aumentos algo superiores a los índices del IPC, pero que tienen su explicación en la situación descrita anteriormente, sin dejar de mencionar que más del 90% de los recursos que generaron todos esos incrementos soportados por nuestros asociados, se trasladaron al sector prestador médico, ya sean clínicas, sanatorios, hospitales, círculos médicos y odontológicos, laboratorios, asociaciones de profesionales, etc.

Dada la complejidad de la situación, el Consejo Directivo de Mutual Federada obró con la responsabilidad de la representación colectiva de los asociados, pero también consciente de las medidas impostergables ante una crítica realidad económica y financiera que, todavía hoy, sigue amenazando a nuestro sector. Así, con el debido asesoramiento jurídico y las gestiones políticas correspondientes, en el mes de febrero presentamos una medida cautelar Mere Declarativa de Certeza que recayó en el Tribunal Federal N° 1 de la ciudad de Rosario. Con dicha presentación buscamos la determinación de un juez sobre el correcto obrar de

nuestra Mutual en cuanto a la constitucionalidad de la norma que nos permitía actualizar libremente las cuotas de salud, argumentando además la cuantía de los incrementos aplicados en función de la situación económica y financiera, como así también una proyección que determinaba en qué momento lograríamos el punto de necesario equilibrio.

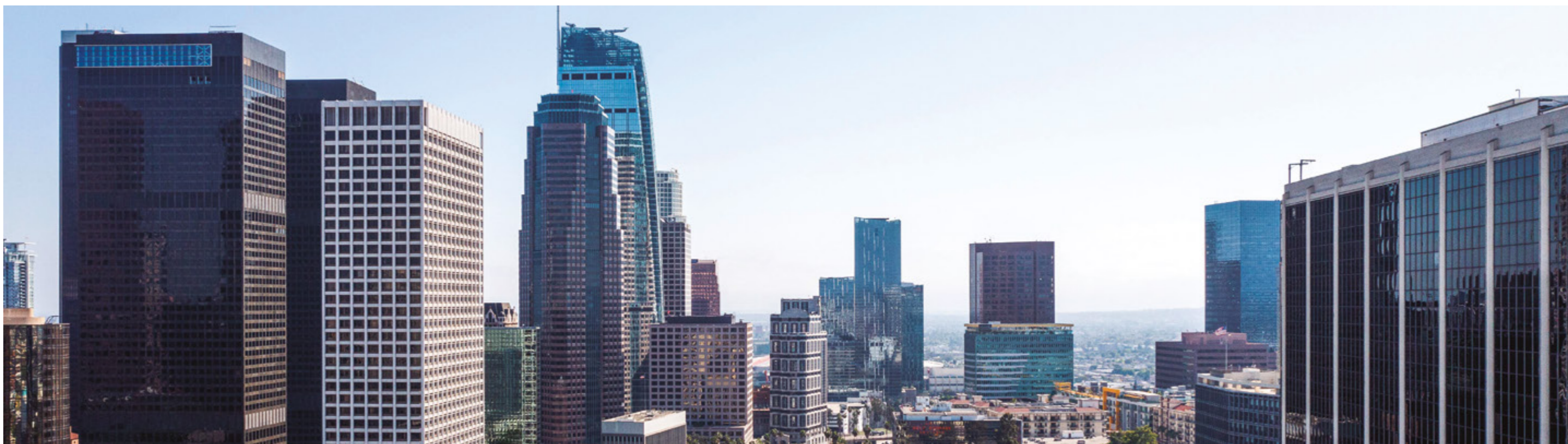
Finalmente el fallo judicial determinó, tras la contestación por parte de la Procuración del Estado Nacional sobre los argumentos del propio Ministerio de Salud de la Nación, que el accionar de la Mutual había sido el correcto. Además, el Juez ratificó la actual constitucionalidad del DNU, con lo cual no existía una falta de certeza por parte de nuestra entidad. Pero *hay un aspecto más que nos debe enorgullecer y refleja la manera de hacer las cosas de Federada: fuimos la única entidad en todo el país que realizó una presentación judicial de estas características*. Ahora bien, si volvemos a los aumentos que fueron efectuando todas las empresas de medicina prepaga, hicimos los mayores esfuerzos por lograr el menor impacto negativo en la cada vez más deteriorada economía de nuestras familias y personas asociadas, a la vez de no resentir en cuanto resultara posible la calidad del servicio. Prueba de ello es que, en los cuatro primeros meses de 2024, Federada Salud estuvo más de 30 puntos por debajo de la prepaga que más aumentó en el mercado.

No obstante lo relatado hasta aquí y de manera realmente incomprensible, en el mes de mayo nuestra Mutual fue denunciada junto a otras 40 entidades y empresas financiadoras de salud por la Superintendencia de Servicios de Salud, dependencia del Ministerio de Salud que escaso tiempo atrás había respaldado el accionar de Federada ante la presentación judicial. Entre tantas idas y vueltas, lo importante a mencionar es que culminamos el Ejercicio N° 61 con una diferencia menor a 7 puntos entre la actualización de cuotas realizada desde diciembre de 2023 a junio de 2024 y el IPC del mismo período, diferencia que -por acuerdo en la audiencia de conciliación llevada a cabo con el juez interviniente- nos comprometimos a reconocerle a nuestros asociados.

En un mercado donde (mundialmente) los índices inflacionarios en salud son superiores al del resto de la economía, de persistir esa lógica seguramente viviremos nuevas crisis en el corto o mediano plazo.

Es necesario advertir que la crisis económica y financiera que llevó a esta situación de la salud privada en los últimos años, estuvo directamente relacionada con la obsesión de fijar actualizaciones de cuotas por debajo de la inflación general.

A modo de cierre, sólo resta por decir que, hoy, los acontecimientos exigen detenernos en este análisis. Pero no debemos dejarnos tapar por el árbol que planta esta actualidad el frondoso bosque que desde hace más de 60 años seguimos fortaleciendo a través de cada iniciativa que lleva adelante nuestra querida Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. Y es que, a pesar de las dificultades, como entidad de la Economía Social reforzamos nuestro compromiso de la mano de servicios que contribuyen al desarrollo integral de las personas en cada etapa y diferentes ámbitos de la vida, apoyados en las redes territoriales de articulación que conformamos junto a los agentes, prestadores, proveedores y otras instituciones, públicas o privadas, que nos acompañan en el afán de seguir construyendo comunidad aun en tiempos de crisis. Los datos y acciones que forman parte de este 2° Balance Social, son el reflejo de todo ello.



Palabras de la Dirección General



Pablo Sanchez
Director General

Sin lugar a dudas, el período que va desde el 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 estuvo marcado por el quiebre de las elecciones presidenciales. En efecto, en pleno transcurrir del Ejercicio sufrimos cambios drásticos en las políticas que regulan al sector de la salud, en cierta forma poniendo fin a más de una década de vigencia del modelo que nació con la Ley 26.682 y desde entonces reguló a la medicina prepaga, tanto la financiada con fondos de empresas comerciales, como así también las instituciones cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y fundaciones.

En lo que respecta puntualmente a la Gestión Administrativa de Federada Salud, esta nueva realidad nos obligó a poner en práctica toda nuestra capacidad de adaptación a los cambios, al mismo tiempo que debimos estrechar aún más la articulación con el Consejo Directivo para evaluar cada situación y tomar las decisiones que fueran necesarias a nivel jurídico y económico, dando cumplimiento a las exigencias del Decreto 70/2023 y en consideración de su repercusión en la operatoria que vincula a la Mutual con sus asociados, cuyas necesidades y preocupaciones siempre ocuparon el centro de nuestro análisis, no obstante ser conscientes también de la inevitabilidad de ciertas medidas.

Podría tratarse de un dilema que obliga a inclinarse por una u otra opción, mas nunca dudamos de que el camino era mantenernos fieles a nuestro propósito de trabajar por el bienestar de los asociados brindándoles servicios de alta calidad en salud, pero sin perder de vista que no podemos llevarlo a cabo de no garantizar la sostenibilidad económica de la entidad en un contexto de crisis estructural muy profunda del sector. En este sentido, nos abocamos a eficientizar al máximo los gastos operativos para afrontar los mayores costos generados por la desregulación y los aranceles solicitados por los prestadores médicos; decidimos no aumentar la cuota social para aminorar el impacto en el bolsillo de los asociados, manteniendo así la accesibilidad y el compromiso con nuestra comunidad; también profundizamos las políticas de contención para lograr que quienes hoy son parte de Federada puedan mantener la cobertura de salud originaria, a pesar de los cambios regulatorios; ampliamos nuestra oferta en el mercado de las coberturas médicas mediante la creación de los planes cerrados denominados Rosario y Rosario Plus, que permiten el acceso al servicio de salud en prestadores contratados en la ciudad de Rosario, optimizando la atención y los recursos disponibles; implementamos los planes parciales Interna 1000+ y 3000+, diseñados para brindar tranquilidad y acceso a servicios de internación a asociados voluntarios, asegurando que puedan afrontar estos eventos con la cobertura adecuada; y paralelamente, en el marco de nuestra línea prestacional, potenciamos el modelo de atención del Sinatorio Aliare, convirtiéndolo en el eje de experiencia de los asociados.

Pero esta coyuntura tan desafiante nos puso a prueba como organización no sólo frente a nuestros asociados, sino a todos y cada uno de nuestros grupos de interés.

Con respecto a nuestros prestadores, adoptamos una política de diálogo abierto para alcanzar acuerdos realistas y acordes a las necesidades de todas las partes, sin desconocer la difícil situación que atraviesan muchos profesionales médicos y algunas instituciones del sector prestacional; en cuanto a la red de agencias de la Mutual, continuamos trabajando en el diseño de un nuevo esquema que nos permita asegurar la accesibilidad de todos los servicios que ofrece la Mutual, especialmente en aquellas localidades del interior del país donde no existen otras alternativas, siempre en la búsqueda de los más altos estándares de calidad; con nuestros colaboradores nos enfocamos especialmente en la capacitación, para adaptarnos rápidamente

te a los nuevos procesos, y en el acompañamiento, para contener y dar respuesta a la incertidumbre o descontento que podrían expresar los asociados en relación con las medidas e imposiciones del gobierno nacional, pese a ser ajenas a nuestra voluntad o decisión muchas de ellas (como por ejemplo, la modalidad de devolución de la diferencia arrojada por los incrementos efectuados durante los primeros meses del año en las cuotas de salud); y finalmente, para la comunidad en general, propiciando espacios de participación en distintos ámbitos, como la cultura, la educación y el cuidado del medioambiente, por mencionar sólo algunos, que nos llevan a consolidar nuestra posición como empresa socialmente comprometida y responsable con el entorno.

Vale aclarar que, *como no somos ajenos al complejo contexto económico y social que atraviesa nuestro país, cada una de estas líneas de trabajo y muchos otros proyectos se abordaron con la premisa de mantener el equilibrio económico-financiero de la Mutual,* de manera tal que no pongan en riesgo el futuro de la organización ni de los miles de asociados que depositan su confianza en nosotros en gran parte del país.



Plan Estratégico

Propósito

Contribuir al bienestar de las personas.

Visión

Ser la empresa de la economía social líder en el país y la región, que impulse nuevos paradigmas de bienestar y sostenibilidad, apostando a la constante búsqueda de nuevos y mejores servicios.

Valores

Compromiso: El compromiso con los asociados y la comunidad es una actitud irrenunciable, es la filosofía y esencia de las maneras de hacer de Mutual Federada. Compromiso es dedicación, perseverancia y vocación de servicio para cumplir con la palabra. Compromiso es profesionalismo y transparencia en la gestión para garantizar la equidad y el bien común.

Colaboración: Compartir experiencias, integrar capacidades y potenciar el trabajo en equipo son el verdadero motor de la organización. La solidaridad y el esfuerzo colectivo permiten a la Mutual mejorar día a día y avanzar hacia objetivos cada vez más importantes.

Cercanía: Como entidad de la economía social, Mutual Federada desarrolla un modelo de servicios centrado en las personas. La proximidad, calidez humana y la empatía son también pilares de una entidad abierta a las necesidades y realidades de cada uno de sus miembros para estar siempre junto a ellos.

Evolución: Adaptabilidad para responder de manera dinámica y flexible a coyunturas cada día más complejas y cambiantes. Espíritu transformador que apuesta a la proyección de las personas para afrontar ese desafío con capacidad creativa y generadora de nuevas propuestas y servicios.

Identidad y principios mutualistas

El artículo 2 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20.321, establece que las mutuales son empresas sociales de servicios sin fines de lucro, constituidas libremente por personas inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca.

Principios

1. Adhesión voluntaria.
2. Organización democrática.
3. Neutralidad institucional.
4. Contribución acorde a los servicios a recibir.
5. Capitalización de los excedentes.
6. Educación y capacitación social y mutual.
7. Integración para el desarrollo.

Sistema Marcarío



Introducción



Sobre este informe

El Balance Social N° 2 de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. marca la continuidad del desafío planteado en el 60° aniversario de la entidad. En efecto, reafirma el compromiso de Federada con el cumplimiento de su misión, principios y valores, pero sobre todo con la capacidad de medir, evaluar y expresar el impacto que dicho proceder tiene en su entorno social-comunitario y natural.

El Balance Social es, asimismo, la construcción de una cultura organizacional orientada al propósito, donde el lema de “contribuir al bienestar de las personas” cobra sentido y se refleja en políticas, estrategias y acciones concretas, con resultados tangibles y cuantificables. Es por ello que, en el informe, se destacan los aspectos más significativos en términos de creación de valor social, desarrollo comunitario y sostenibilidad, por mencionar sólo algunos.

Para una entidad de la Economía Social, lo anterior no es sino la realización misma de su objeto y la muestra cabal del pleno ejercicio del espíritu solidario que, día a día, debe guiar su accionar. Al no perseguir fines de lucro, son los fines sociales los constitutivos de la identidad mutual, resonando con cada uno de los grupos de interés. En consecuencia, el Balance Social se presenta como una herramienta indispensable al momento de analizar la gestión de la organización y sus resultados en un contexto dado, dando respuesta también a las demandas crecientes de transparencia y responsabilidad social.

Tal como sucedió en la primera edición, el documento se estructura en torno a los siete principios mutualistas, en el marco de los cuales se presentan las correspondientes dimensiones (categorías genéricas) e indicadores (unidades de medida) identificados para su medición, incorporando tanto elementos cuantitativos como cualitativos. No obstante, a diferencia del aporte mayoritariamente diagnóstico y situacional que perseguía el informe 2022-23, este Balance Social N° 2 ya cuenta con el antecedente que le permitirá profundizar en aspectos comparativos y evolutivos de la organización.



Alcances y consideraciones generales

El Balance Social Mutual N° 2 incorpora información correspondiente al Ejercicio N° 61 de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R., cuyo período se encuentra comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024 e incluye toda la actividad desarrollada por la entidad en su área de influencia.

En términos metodológicos, el documento sigue nuevamente los lineamientos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), con las adaptaciones resultantes de las características y objetivos específicos de una entidad mutual. La adopción de esta metodología se basa, además de su pertinencia, en la intención de consolidar una estructura de datos trazable y comparable en el transcurso del tiempo. Como se observará, dicha estructura ordenadora comprende una sección donde se introduce información y elementos clave para el análisis -como la misión, el propósito y los valores institucionales-, seguida por el informe de los siete principios mutualistas y, finalmente, el detalle del Valor Agregado Mutual (VAM), componente central que permite dimensionar el impacto positivo de Federa en sus diferentes grupos de interés. Asimismo, cada principio se evalúa en el marco de referencia que plantean los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) que establece la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Agenda 2030. Vale mencionar que este análisis cruzado con las 169 metas de los ODS, hace posible alinear el cumplimiento de los propios objetivos con un marco reconocido globalmente, ya que es compartido por gobiernos, empresas y organizaciones de todo el mundo. Los ODS abordan -entre muchas otras- cuestiones como la desigualdad, el acceso a la salud y la construcción de sociedades más justas y equitativas, áreas en las que, naturalmente, entidades como Mutual Federada tienen un impacto directo.

Equipo de Balance Social

La planificación, ejecución y edición final de este Balance Social fue coordinado y llevado a cabo por el equipo de Fundación Federada 25 de Junio. Aun así, una vez más resulta necesario agradecer y destacar el aporte fundamental de toda la red interna de responsables, referentes y colaboradores de las diferentes áreas de la Mutual que no sólo brindaron los datos requeridos sobre el ejercicio en análisis, sino también enriquecieron el informe con sus ideas y consideraciones.

Revisiones

Los datos aquí reunidos fueron obtenidos de los requerimientos específicos realizados al equipo interno de Balance Social, como así también de los registros contables, reportes operativos e informes de gestión generados durante el Ejercicio N° 61, sin dejar de mencionar además la información suministrada por los órganos directivos y representantes de los grupos de interés. Los contenidos aquí expuestos fueron sometidos a la revisión y verificación interna de las direcciones y gerencias de Mutual Federada.

Con el fin de contribuir a una gestión sostenible de los bosques, este documento fue impreso en papel certificado por el Forest Stewardship Council (FSC).



Estructura y Modelo de Gestión

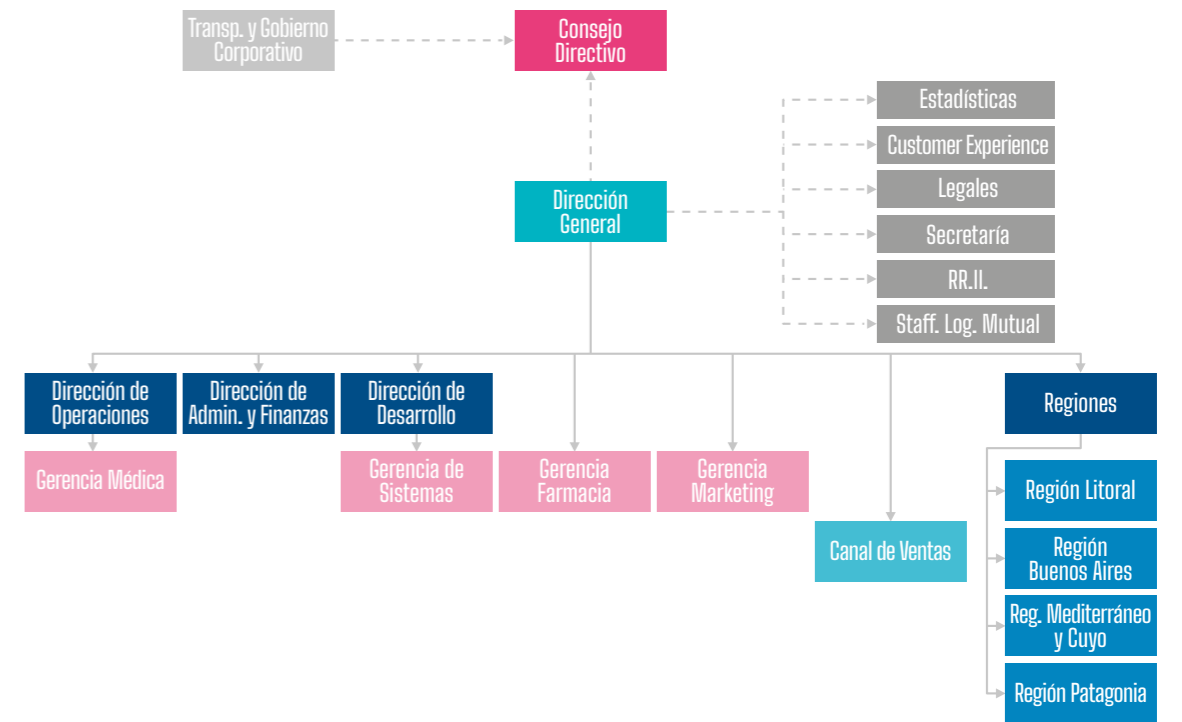


Nómina de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora



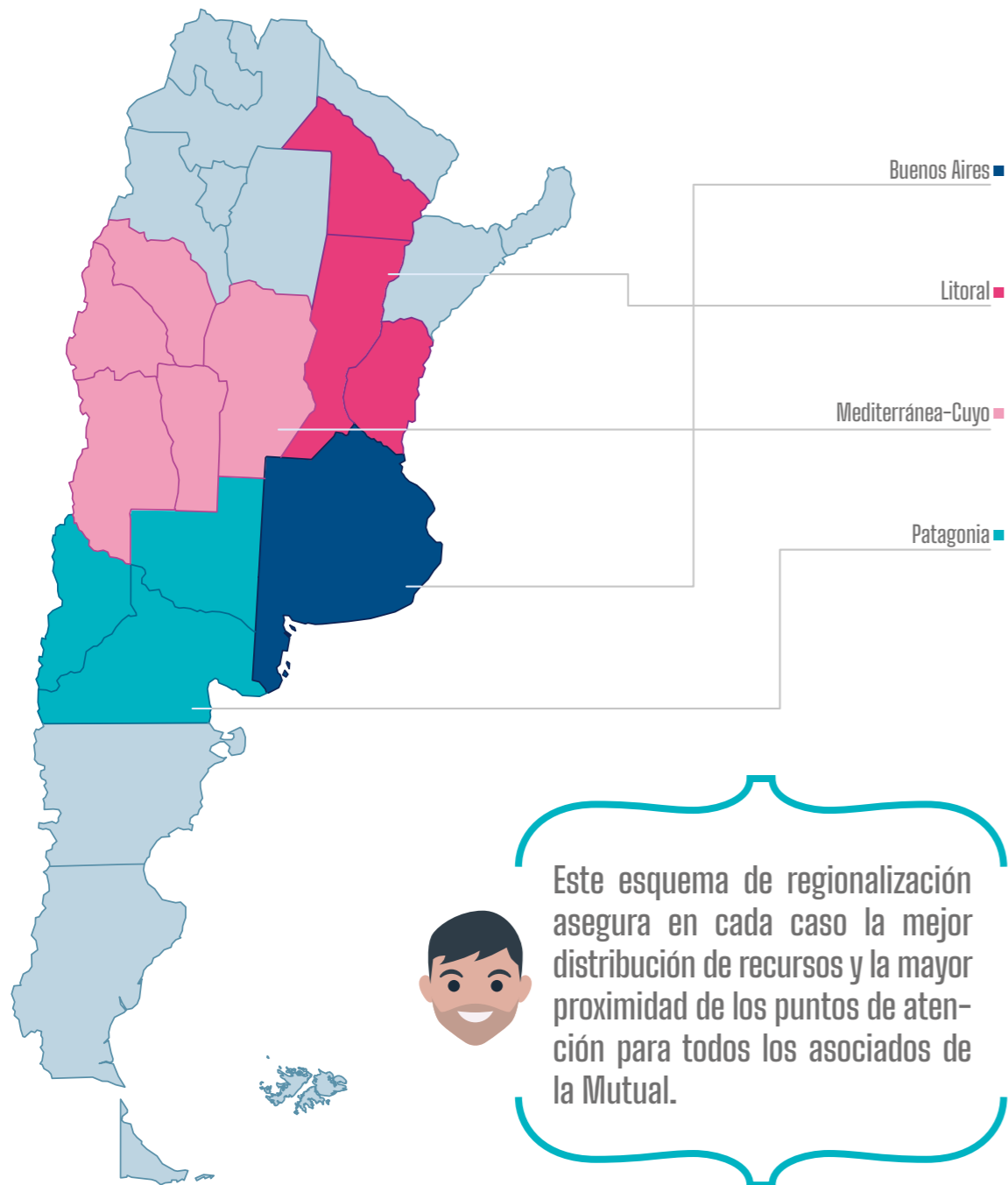
Organigrama y Modelo de Gestión

La Mutual se estructura en base a cuatro Direcciones que conforman el núcleo más alto de toma de decisiones. El cuerpo compuesto por dichas Direcciones establece los lineamientos estratégicos que son compartidos con el resto de las Gerencias y los Líderes Regionales, quienes tienen a su cargo la ejecución en terreno de los proyectos y objetivos trazados. En un período caracterizado por profundas transformaciones, el modelo de gestión implementado en los últimos años -basado en la articulación permanente entre la gestión administrativa y política de la entidad en toda su dimensión estratégica e institucional- resultó vital, en función de lograr una mayor agilidad en las evaluaciones y en la toma de decisiones.



Regionalización

En términos operativos y administrativos, a nivel nacional el territorio de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. se organiza en cuatro regiones con la finalidad de optimizar los procesos de prestación de servicios y favorecer el desarrollo integral de todas ellas.



Presencia en el País

La estructura de 37 oficinas propias se apoya en una amplia red de 228 agencias distribuidas en las 12 provincias argentinas donde se encuentra presente Federada Salud, poniendo a disposición de los asociados un total de 265 puntos de atención en 242 localidades. Además de constituir una gran fortaleza, esta territorialidad es la realización tangible de uno de los valores que guían el accionar de toda la organización: la cercanía.

Sede Central Moreno 1222/28 2000 - Rosario (Santa Fe)	Federada Salud Moreno 1222/28 2000 - Rosario (Santa Fe)	Federada Turismo Mendoza 1950 2000 - Rosario (Santa Fe)
Federada Farmacia Moreno 1143/45 2000 - Rosario (Santa Fe)	Federada Ayuda Económica Mendoza 1950 2000 - Rosario (Santa Fe)	Federada Vacunatorio Moreno 1143/45 2000 - Rosario (Santa Fe)

Buenos Aires

Oficinas

Bahía Blanca, Junín, La Plata, Mar del Plata, Necochea, Olavarría, Pinamar, Pergamino, San Nicolás, San Pedro, Tandil y Tres Arroyos.

Agencias

9 De Julio, Arrecifes, Ascensión, Ayacucho, Balcarce, Baradero, Campana, Cañada Seca, Colón, Coronel Charlone, El Socorro, Ferre, General Arenales, General Conesa, General Pinto, General Villegas, Juan Bautista Alberdi, Lincoln, Lobería, Mones Cazon, Necochea, Pehuajó, Pellegrini, Perez Millan, Pergamino, Ramallo, Rivadavia, Rivera, Rojas, Saladillo, Salto, San Antonio De Areco, San Carlos De Bolívar, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Vedia, Villa Ramallo y Zárate.

Ayuda Económica

Bahía Blanca.

Farmacia

Bahía Blanca, Mar del Plata y Pergamino.

Turismo

Bahía Blanca.

Vacunatorio

Bahía Blanca.

C.A.B.A.

Oficina

Ciudad de Buenos Aires.

Chaco

Agencias

Charata, Pampa del Infierno, Resistencia y Villa Ángela.

Córdoba

Oficinas

Córdoba, Río Cuarto, La Falda, Villa Carlos Paz y Villa María.

Agencias

Alta Gracia, Arias, Arroyito, Arroyo Cabral, Bell Ville, Be-

rrotarán, Brinkmann, Camilo Aldao, Canals, Capilla Del Monte, Carrilobo, Corral De Bustos, Corralito, Cruz Alta, Despeñaderos, Etruria, General Baldissera, General Deheza, General Roca, Gigena, Guatimozin, Hernando, Huinca Renanco, Inrville, Isla Verde, Jovita, Justiniano Posse, Laborde, Laboulaye, Laguna Larga, Las Perdices, Las Varillas, Leones, Los Cóndores, Los Surgentes, Marcos Juárez, Marull, Monte Buey, Monte Maíz, Morteros, Noetinger, Oliva, Oncativo, Ordoñez, Pascanas, Pilar, Porteña, Pueblo Italiano, Río Tercero, Sampacho, San Francisco y Serrano.

Farmacia

Ciudad de Córdoba y Villa María.

Turismo

Ciudad de Córdoba y Villa María.

Ayuda Económica

Ciudad de Córdoba y Villa María.

Vacunatorio

Ciudad de Córdoba y Villa María.

Entre Ríos

Oficinas

Paraná y Concepción del Uruguay.

Agencias

Cerrito, Chajarí, Crespo, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Nogoyá, San Salvador, Viale, Victoria, Villa Elisa y Villaguay.

La Pampa

Oficina

Santa Rosa.

Agencias

Alta Italia, Arata, Embajador Martini, General Pico, Intendente Alvear y Realicó.

Farmacia

Santa Rosa.

La Rioja

Oficina

La Rioja.

Agencias

Chilecito.

Mendoza

Oficinas

Mendoza y San Rafael.

Agencias

Tunuyán y Tupungato.

Neuquén

Oficina

Ciudad de Neuquén.

Río Negro

Oficinas

Cipolletti, General Roca y San Carlos de Bariloche.

Agencias

Allen, Cinco Saltos, Rio Colorado, Viedma y Villa Regina.

Farmacia

Cipolletti.

San Luis

Oficina

San Luis.

Agencias

La Toma, Tilarao y Villa Mercedes.

San Juan

Oficina

San Juan.

Santa Fe

Oficinas

Casilda, Funes, Rafaela, Rosario, Santa Fe y Venado Tuerto.

Agencias

Alcorta, Álvarez, Arequito, Armstrong, Arroyo Seco, Arteaga, Berabevú, Bernardo de Irigoyen, Bigand, Bombal, Bouquet, Cafferata, Cañada de Gómez, Cañada del Ucle, Cañada Rica, Cañada Rosquin, Capitán Bermúdez, Carcarañá, Carlos Pellegrini, Casilda, Ceres, Chabas, Chañar Ladeado, Chovet, Coronel Bogado, Correa, El Trébol, Elortondo, Esperanza, Firmat, Fuentes, Galvez, General Lagos, Granadero Baignorria, Humboldt, Ibarlucea, Las Parejas, Las Rosas, Llambi Campbell, Los Cardos, Los Molinos, Los Quirquinchos, Maciel, Maggiolo, Maria Juana, Maria Susana, Maria Teresa, Melincué, Montes de Oca,

Murphy, Pérez, Piamonte, Puerto General San Martín, Pujato, Reconquista, Roldan, Rufino, Salto Grande, San Carlos Centro, San Genaro, San Gregorio, San Guillermo, San Jerónimo Sud, San Jorge, San José de la Esquina, San Justo, San Lorenzo, San Martín de las Escobas, San Vicente, Sancti Spiritu, Sanford, Santa Clara de Buena Vista, Santa Isabel, Santa Teresa, Serodino, Suardi, Teodelina, Tortugas, Tostado, Totoras, Uranga, Villa Cañas, Villa Eloisa, Villa Minetti, Villa Mugueta, Villa Trinidad y Wheelwright.

Turismo

Casilda, Rosario y Venado Tuerto.

Farmacia

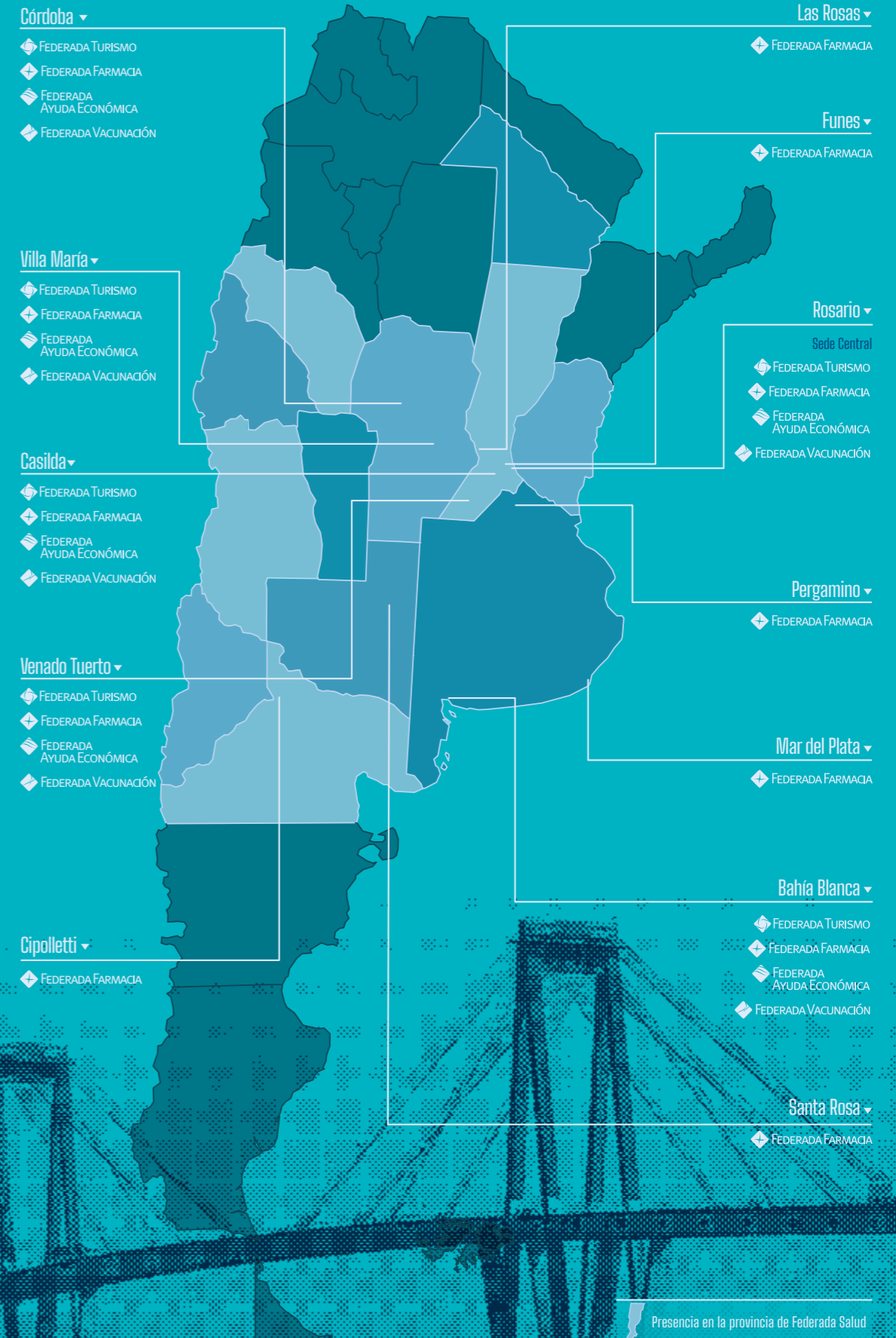
Casilda, Funes, Rosario, Las Rosas y Venado Tuerto.

Ayuda Económica

Casilda, Rosario y Venado Tuerto.

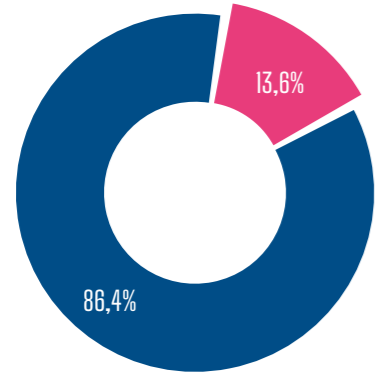
Vacunatorio

Casilda, Rosario y Venado Tuerto.



265 Puntos de atención

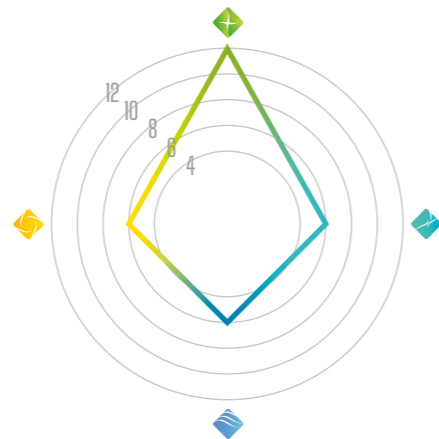
al 30/06/2024



Agencias	228
Buenos Aires	39 agencias (17%)
Litoral	118 agencias (52%)
Mediterránea-Cuyo	57 agencias (25%)
Patagonia	14 agencias (6%)
Oficinas	37
Buenos Aires	13 oficinas (35%)
Litoral	8 oficinas (22%)
Mediterránea-Cuyo	11 oficinas (30%)
Patagonia	5 oficinas (13%)

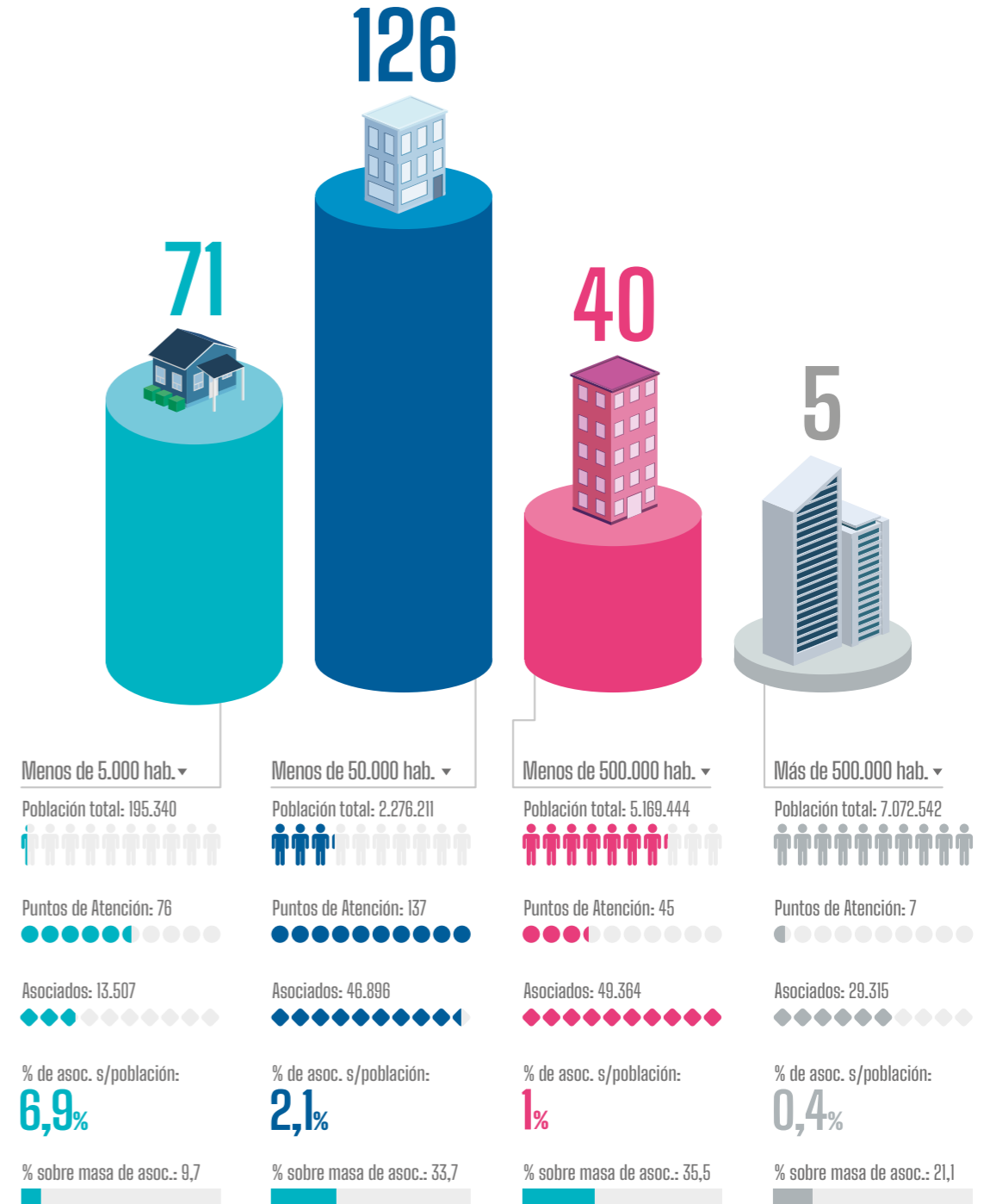
Servicios Complementarios

- FEDERADA TURISMO: 6 oficinas
- FEDERADA FARMACIA: 12 farmacias
- FEDERADA AYUDA ECONÓMICA: 6 oficinas
- FEDERADA VACUNACIÓN: 6 vacunatorios



Presencia de Mutual Federada en localidades por cantidad de habitantes

Si se tiene en cuenta que, en las últimas décadas, la distribución de la población y la actividad económica en Argentina ha acelerado su concentración en los grandes núcleos urbanos, es importante destacar que la presencia de Federada en las pequeñas localidades del interior productivo tiene un impacto muy significativo en el desarrollo socioeconómico de cada región, en primer lugar por garantizar allí la accesibilidad a servicios de cobertura médica, ayuda económica, seguros y turismo, entre otros beneficios que no sólo influyen directamente en los asociados, sino en el bienestar general y progreso de toda la comunidad. Esta capilaridad territorial se complementa con un fuerte posicionamiento en las principales ciudades del país, donde Federada Salud consolida una red prestacional de altísima calidad que reúne a los más destacados profesionales médicos, instituciones y centros propios.



Esta característica distintiva de la Mutual frente a otras entidades del sector es propia de su origen, vinculado a la tierra y a la familia agraria. Hoy ya transcurrieron seis décadas desde su creación, pero sigue siendo parte del espíritu de Federada el contribuir a un desarrollo regional más equitativo.

Grupos de Interés



Consejo Directivo

9 miembros titulares.
4 miembros suplentes.

Junta Fiscalizadora

3 miembros titulares.
3 miembros suplentes.

Prestadores

73.485 prestadores en cartilla.

Prestadores con facturación directa

3.349 profesionales médicos.
304 Círculos, Colegios y Asociaciones.
1.031 Clínicas, Sanatorios y otras instituciones.

Asociados

139.082 Total de asociados.
80.332 asociados voluntarios.
58.750 asociados obligatorios.

Agencias

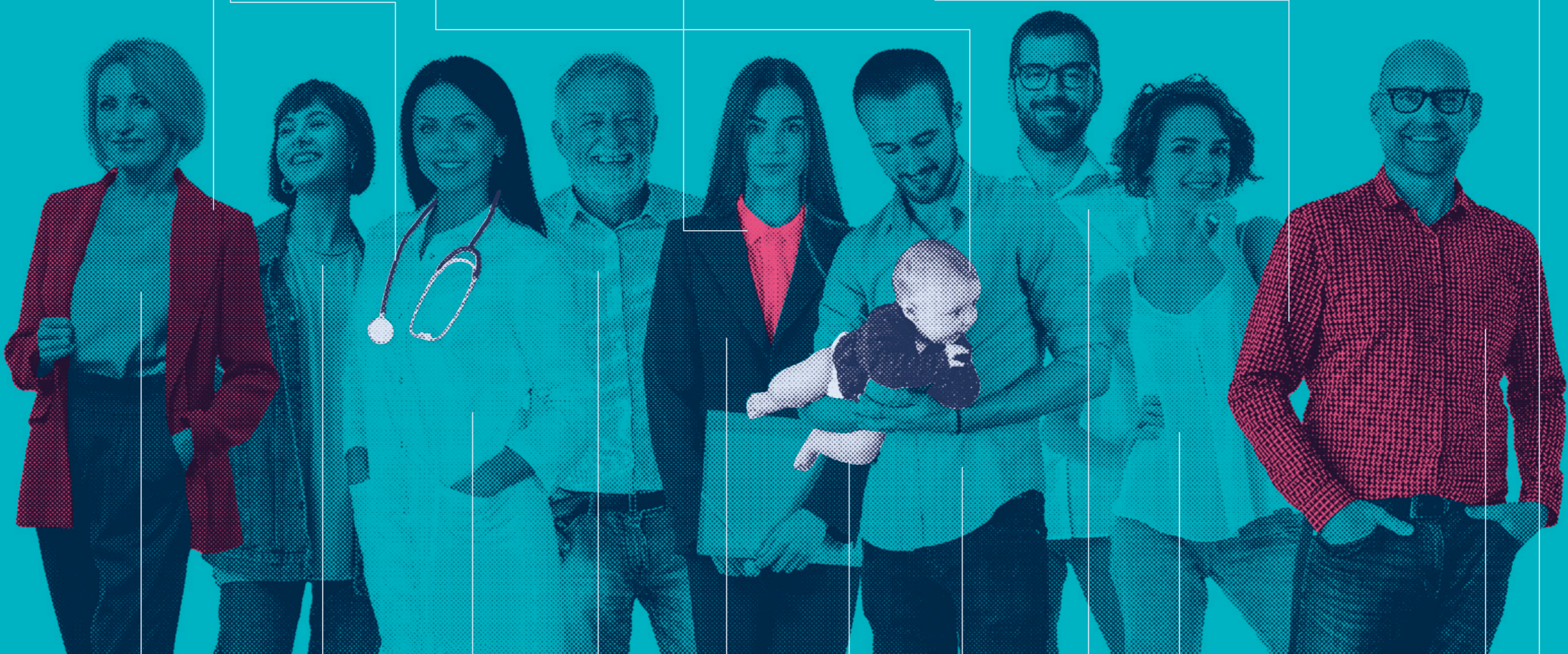
228 total de Agencias.
65.868 cartera total (cápitas).

Colaboradores

641 total de colaboradores.

Comunidad

242 localidades con presencia directa de Mutual Federada.
14.713.537 población total comprendida.
1.619 proveedores.



Contexto

El análisis de contexto correspondiente al Ejercicio N° 61, sobre todo en la segunda mitad del período tras el punto de inflexión que marcaron las elecciones presidenciales, conlleva consideraciones jurídicas, económicas y políticas.

Jurídicas, porque todas las determinaciones administrativas que llevó a cabo Mutual Federada se realizaron al amparo constitucional de la vigencia y legalidad del DNU 70/2023, no obstante lo cual se configuró un escenario de gran incertidumbre dados los cuestionamientos de diversos actores que pusieron en duda la norma, con la posibilidad de que fuera derogada por el Congreso Nacional o el Poder Judicial.

Económicas, por la situación apremiante del sector en su conjunto y la urgente necesidad de recomponer los valores de los servicios de salud, luego del congelamiento arrastrado de la gestión anterior, a lo que se suman también los importantes incrementos en los costos de salud -especialmente en el rubro medicamentos- y la caída significativa en el poder adquisitivo de la población, factores que se conjuraron en una situación de extrema tensión para todo el sistema y cada una de las partes. En este punto, cabe citar el informe oficial de precios relativos elaborado por el Banco Central de la República Argentina que fuera presentado en la CXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), donde quedó en evidencia el atraso de los precios de la medicina prepaga, incluso antes del fallo judicial que obligara a retrotraer los incrementos.

Y políticas, a partir de la representatividad de los asociados por parte del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la Mutual, en su responsabilidad como administradores circunstanciales de la entidad, ante un escenario que registró una pérdida de entre el 3% y el 10% de los afiliados en el sector financiador de la salud. Por ello, los esfuerzos estuvieron orientados a defender los intereses de los asociados y alcanzar, a su vez, la rentabilidad necesaria -aun para una entidad sin fines de lucro como es Federada- para mantener la estabilidad financiera, el normal desarrollo de las operaciones y la prestación de los servicios.

Gasto prestacional total* Ejercicio N°61

\$95.132.361.527

▲ 254% más con respecto al período anterior

Cantidad de prestadores directos por tipo y región Ejercicio N°61

Región	1	2	3	Total
Buenos Aires	937	60	323	1.320
Litoral	1.406	121	287	1.814
Mediterránea - Cuyo	775	78	370	1.223
Patagonia	231	45	51	327
Total	3.349	304	1.031	4.684

Participación en la facturación total del gasto prestacional Ejercicio N°61

Región	1	2	3	4
Buenos Aires	6,3%	23,6%	43,5%	26,6%
Litoral	3,2%	19,1%	36,1%	41,6%
Mediterránea - Cuyo	6,1%	20,8%	47,7%	25,4%
Patagonia	2,9%	61,7%	13,9%	21,4%

*Liquidado al 30 de junio de 2024.

1-Profesionales médicos.
2-Círculos, colegios y federaciones.
3-Clínicas, Sanatorios y otras instituciones.
4-Otros: redes de farmacias, urgencias, prótesis, etc.

Datos destacados del período

Personas con cobertura médica privada en Argentina

6,3 millones

Promedio de bajas de afiliados en las empresas del sector

6,5%

Pérdida del salario real promedio vs IPC

55,2%

Inflación acumulada (en base al IPC INDEC)

271%

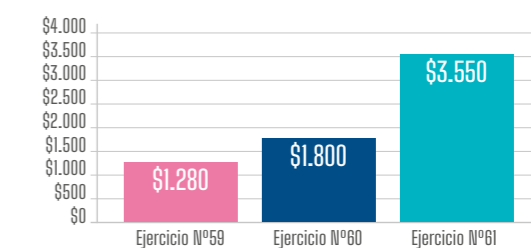
Inflación en medicamentos (índice de elaboración propia)

321%

Cuota Social

En lo que respecta a la cuota social, aporte fundamental para el funcionamiento y la sostenibilidad de toda mutual a partir del cual se financian las actividades, nuevos beneficios y proyectos de expansión, el incremento con respecto al cierre del Ejercicio N° 60 fue del 97,2%, muy por debajo de la inflación, lo que pone de manifiesto el interés y compromiso del Consejo Directivo por preservar la accesibilidad de los servicios que ofrece Federada.

Valor de la cuota social (evolución al cierre de los últimos 3 períodos) Ejercicio N°61



Es importante diferenciar la cuota del servicio de salud, sujeta a todas las variables y factores externos mencionados hasta aquí, del concepto de cuota social que abonan los asociados a modo de contribución regular para ser miembros de la entidad.

Comunicación con los Grupos de Interés

Información al 30/06/2024.

federada.com

Acceso a Servicios.
Acceso a Canales.
Fede (asistente virtual).

Canales

Canal Asociados
(Acceso unificado con App y Carrito de compras)
115.394 usuarios.

Canal Agente
293 usuarios.

Canal Financiero
840 cuentas.

Canal empresa
185 usuarios.

App Federada Asociados

77.340 descargas
Disponible en  

- Credencial digital.
- Turnos virtuales.
- Dr Federada (video consultas).
- Cartilla.
- Informar cobro de plus.
- + gestiones y trámites.

Mailing

4.524.664 envíos.
26% promedio de apertura.

Mesa de Ayuda

0800 888 7624
80.087 llamadas atendidas.
92.346 consultas ingresadas por otros canales
(mail, chat bot, redes sociales y Canal Asociados).

Instagram

20.390 seguidores (+21%).
1.021 publicaciones.
64.058 visitas al perfil.

Facebook

12.790 seguidores (+6.3%).
559 publicaciones.
9.971 interacciones.

Whatsapp

+54 9 341 6960340



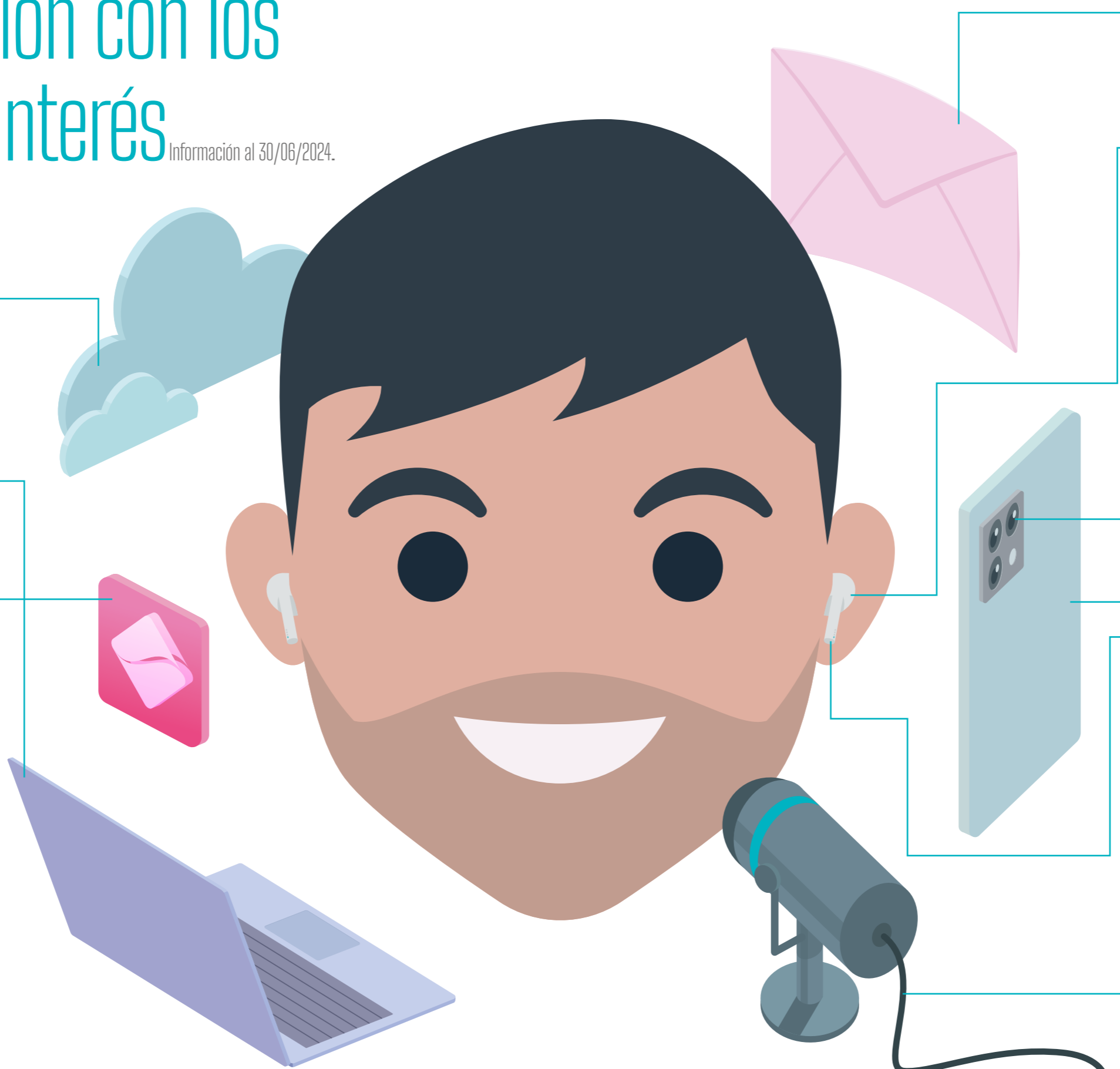
Comunicación interna

(para agentes y colaboradores)
39 circulares.
45 notificaciones de Servicios al Asociado.

Flash en vivo

(Informativo vía Zoom para el personal)

5 emisiones.



Principio de Adhesión Voluntaria

¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

El primer principio mutual de Adhesión Voluntaria está directamente vinculado a aspectos como inclusividad, diversidad y fortalecimiento institucional, tanto en términos de crecimiento como en su relación con la comunidad. En este sentido, Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. está constituida como entidad prestadora de servicios sin fines de lucro, sostenida por el aporte de sus asociados, reunidos voluntariamente para responder solidariamente a sus problemas y necesidades comunes. Es así que este principio vela por la accesibilidad para cualquier persona que comparta los objetivos y valores de Federada, al mismo tiempo que el ingreso de nuevos miembros hace posible ampliar el alcance de la organización a una mayor porción de la población a través de sus servicios y beneficios.



Dimensión

Apertura Institucional

Total de asociados al 30/06/2024

139.082

Variación con respecto al Ejercicio N° 60

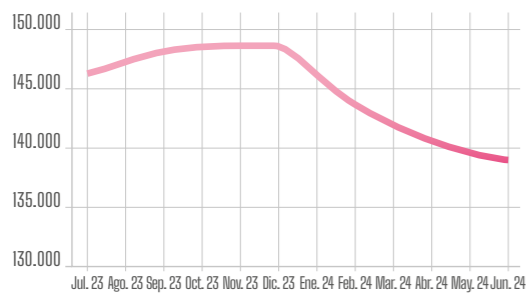
▼ 4,2%

Asociados por región, edad y antigüedad promedio

Región	1	2	3
Buenos Aires	34.613	35,94	6,48
Litoral	64.168	34,72	9,58
Mediterránea - Cuyo	24.969	34,07	9,19
Patagonia	15.332	34,07	7,06
Total	139.082	34,84	8,46

1-Asociados. 2-Edad promedio. 3-Antigüedad promedio.

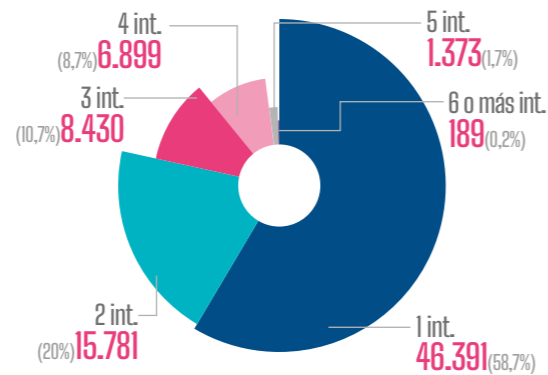
Cantidad total de asociados (Evolución mensual)



Total de grupos al 30/06/2024

79.063

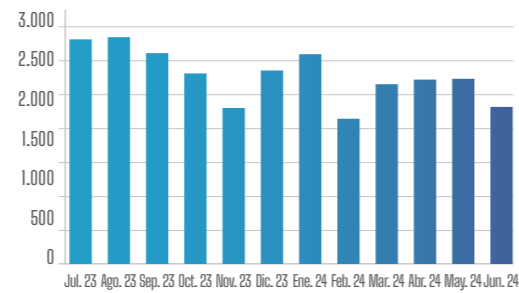
Grupos por composición (cantidad de integrantes)



Altas totales

28.874

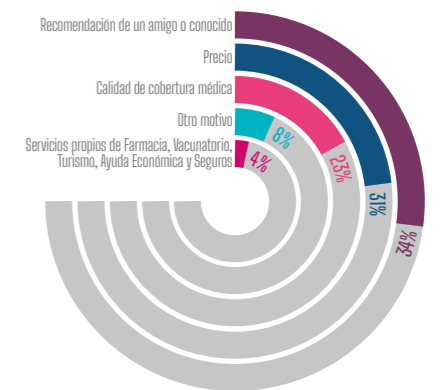
Altas totales mensualizadas



Encuesta de ingreso

Sobre el cierre del Ejercicio N° 61, Federada implementó las Encuestas de Ingreso con el propósito de relevar la calidad del asesoramiento comercial que recibieron oportunamente los nuevos asociados, los factores que influyeron en la elección y también sus expectativas con respecto a los servicios.

Principales motivos de elección de nuevos asociados



Total de nacimientos en el Ejercicio N°61

1.821

Vouchers para embarazadas Obsequios PMI (inversión anual en \$)

\$68.988.238

Vouchers para recién nacidos Obsequios PMI (inversión anual en \$)

\$47.352.650



Vale recordar que, desde el Ejercicio N° 60, se quitaron las carencias en los ingresos con embarazo en curso que abonan derecho a parto y también se eliminaron los copagos para las prácticas más frecuentes en el período de gestación

Dimensión

Salida Voluntaria

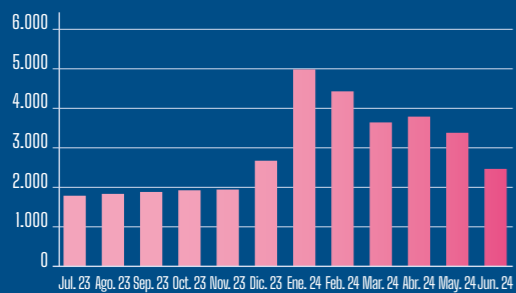
Bajas totales en el ejercicio

34.957

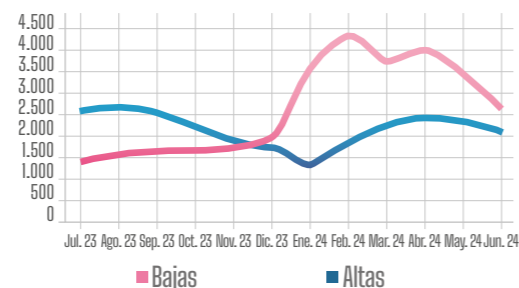
Variación con respecto al Ejercicio N° 60

▲ 57,4%

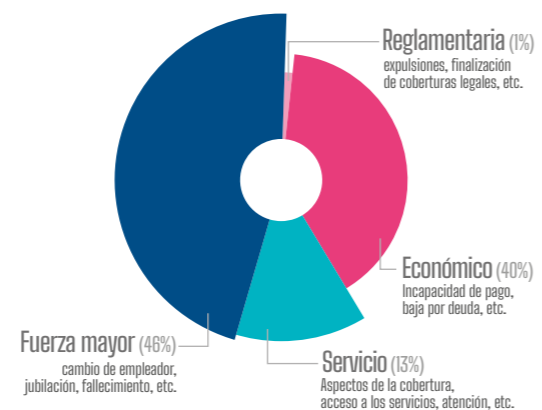
Bajas totales mensualizadas Ejercicio N°61



Relación de altas y bajas Ejercicio N°61



Motivo de bajas Ejercicio N°61



Si bien el impacto de la actualización en los valores de las cuotas del servicio de salud fue notorio, hacia el cierre del Ejercicio comenzó a observarse una tendencia a la normalización en las bajas registradas, de la mano de nuevos planes y beneficios desarrollados especialmente por la Mutual para sus asociados.

En un contexto tan difícil como el que presentó el período 2023-24, el acompañamiento de la Mutual a sus asociados también se vio reflejado en diversas gestiones administrativas que tuvieron por objeto informar, conocer o regularizar situaciones de distinta índole. En este sentido, el sector de Cuentas Corrientes realizó un seguimiento regular de los saldos pendientes a fin de poner a disposición de los asociados las opciones de pago que mejor se adaptaran a sus posibilidades, evitando así condiciones de morosidad grave que pudieran resultar en bajas reglamentarias. Por otra parte, con el propósito de mitigar los aumentos en las cuotas de los servicios, mensualmente se llevó a cabo la actualización del Valor Aporte Promedio (VAP), lo que permitió mantener al día los descuentos de aportes y reflejar con precisión los montos totales a pagar por parte de los asociados.



Prevención del fraude

Conforme a las disposiciones del artículo 9 de la Ley 26.682, en este período la Mutual implementó un nuevo procedimiento de detección, análisis y resolución de omisiones o falsedades en las declaraciones juradas de salud que firman los postulantes en sus solicitudes de ingreso. El nuevo esquema ha permitido dar respuesta ágil y efectiva a múltiples situaciones que representan un serio riesgo para la sostenibilidad y equidad de los recursos que constituyen solidariamente todos los asociados.

Expulsiones

165 grupos

Sanciones

75 grupos

Dimensión

No Discriminación

Mujeres

52,5%

Hombres

47,5%

Composición de asociados por rango etario y sexo Ejercicio N°61

Rango Etario	Mujeres	Hombres	Total
0 a 17	15.521	15.301	30.822
18 a 25	6.723	5.849	12.572
26 a 30	8.621	6.623	15.244
31 a 35	8.764	7.160	15.924
36 a 40	7.775	6.969	14.744
41 a 45	5.697	5.583	11.280
46 a 50	4.172	4.158	8.330
51 a 55	3.133	3.138	6.271
56 a 60	3.081	2.802	5.883
61 a 65	3.053	2.863	5.916
66 a 70	2.310	2.170	4.480
71 a 75	1.835	1.636	3.471
76 >	2.347	1.798	4.145
Total	73.032	66.050	139.082

Asociados de origen extranjero

1.012 ▲ 10,6% variación con respecto al Ejercicio N°60

Asociados con Certificado Único de Discapacidad (CUD)

2.453 ▲ 34,8% variación con respecto al Ejercicio N°60

Asociados con CUD con Prestaciones de Apoyo Ejercicio N°61

Región	Asociados
Buenos Aires	257
Litoral	529
Mediterránea - Cuyo	218
Patagonia	78
Total	1.082

44% de los asociados con CUD reciben prestaciones de Apoyo



Federada posee un Equipo de Discapacidad que reporta a la Gerencia Médica y brinda apoyo personalizado a los asociados con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y sus familias. El equipo administrativo se completa con un grupo interdisciplinario de profesionales encargado de realizar evaluaciones individualizadas de las propuestas terapéuticas.

8 Integrantes del Equipo de Discapacidad

8 Integrantes del Equipo Interdisciplinario de Profesionales

Compuesto por profesionales de Kinesiología, Psicología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Educación Especial y Trabajo Social.



No discriminación en el acceso a cargos y participación

Mujeres miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

5 ▲ 1 con respecto al Ejercicio N°60

Participación femenina en el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

26%

Mujeres asociadas activas

456 (12,1%)
▲ 5,5% con respecto al Ejercicio N°60

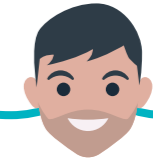
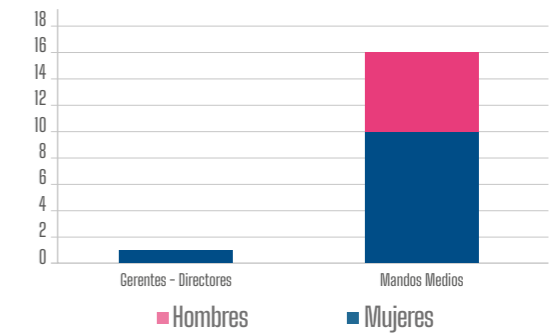


No discriminación en el trabajo

Distribución del personal por rangos jerárquicos y sexo al 30/06/2024 Ejercicio N°61

Rango Jerárquico	Mujeres	Hombres
Pasantes	9	6
Aux. Administrativo	231	75
Analista Jr.	1	1
Analista SS	9	4
Analista Sr	3	1
Aux. Principal	21	8
Profesionales	44	22
Asesores comerciales	47	57
Supervisores de venta	1	5
Coordinadores	8	8
Responsable regional	1	2
Subencargados	11	5
Encargados	20	10
Especialistas	2	5
Subjefes	0	1
Jefes	6	8
Gerentes	3	2
Directores	1	3
Total	418	223

Promociones del personal por sexo Ejercicio N°61



Federada posee una clara política de no discriminación en el trabajo que se traduce en beneficios especiales orientados a alcanzar una mayor equidad dentro y fuera de la organización; búsquedas laborales con discriminación positiva; paridad salarial para todos los colaboradores con cargos, funciones o características equivalentes; e inclusión laboral de personas con discapacidad.

Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 4.3, 4.5, 5.1, 5.4, 5.5, 8.3, 8.5, 8.6, 10.2, 10.3, 16.6 y 16.7

Principio de

Organización Democrática

¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

El segundo principio de Organización Democrática representa el verdadero empoderamiento de los asociados con respecto a la toma de decisiones y control transparente y representativo de la Mutual, en un marco de participación activa y compromiso individual con el bien común. Los órganos de gobierno y fiscalización de la entidad deben responder a los intereses de los asociados, promoviendo una gestión ética y justa. El control democrático es una fuente genuina de legitimidad y contribuye sin lugar a dudas al fortalecimiento de la estabilidad institucional.



Dimensión
Gobernanza

Asociados por categoría

Categoría	Ejercicio N°60			Ejercicio N°61		
	Asociados	% s/total	Edad promedio	Asociados	% s/total	Edad promedio
Activo	3.766	2,6%	61,93	3.746	2,7%	62,21
Adherente	84.242	58,0%	40,35	76.724	55,2%	40,77
Participante	57.157	39,4%	24,87	58.612	42,1%	25,59

Asamblea Anual Ordinaria

La Asamblea Anual Ordinaria N° 60 se llevó a cabo el lunes 2 de octubre de 2023 con la presencia de 250 personas entre asociados, autoridades y miembros del Consejo Directivo que se dieron cita en el hotel Savoy de la ciudad de Rosario. La celebración del 60° aniversario de Mutual Federada le dio un marco especial a la Asamblea, desarrollada en modalidad mixta para posibilitar una vez más una amplia representación territorial.



Publicación de la Convocatoria en Boletín Oficial de la Prov. de Santa Fe

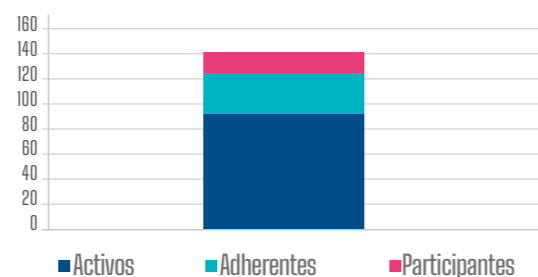
22/08/2023

Asistencia de asociados activos sobre padrón total

2,48%

Asistencia de asociados

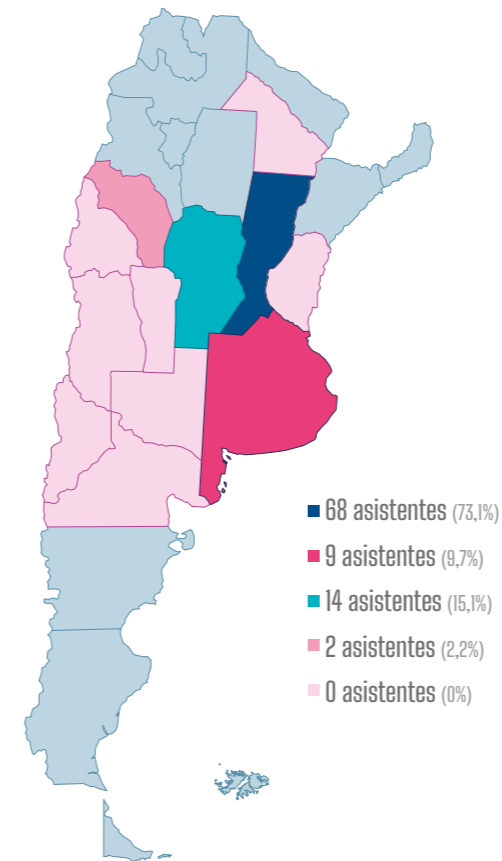
(todas las categorías) Asamblea Anual Ordinaria N°60



Comparativa de asistencia de asoc. activos a Asamblea Anual Ordinaria

	Ejercicio N°59	Ejercicio N°60	Variación
Total de asociados activos	82	93	+13,4%
Hombres	65	63	-3,0%
Mujeres	17	30	+76,4%
Promedio de edad	58,2	60,9	+2,7

Representatividad geográfica por asistentes (asociados activos) Asamblea Anual Ordinaria N°60



Acceso a cargos directivos

Integrantes

19
14 hombres
5 mujeres

Edad promedio

53,8 años

Antigüedad promedio en los cargos

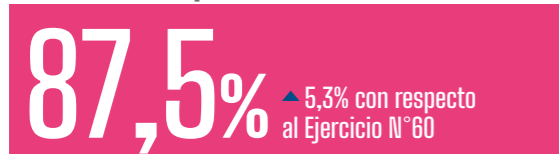
10,4 años

Reuniones de Consejo Directivo Ejercicio N°61

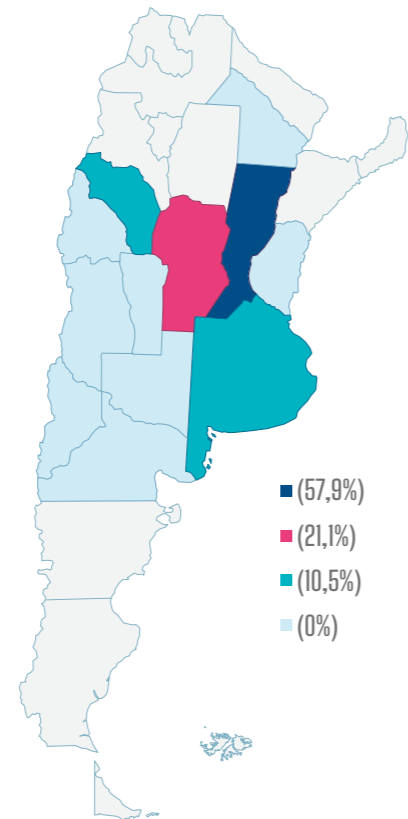
N° de acta	Fecha	Modalidad	Asistencia
758	27/7/2023	Presencial	84,2%
759	31/8/2023	Presencial	78,9%
760	11/9/2023*	Presencial	68,4%
761	2/10/2023**	Presencial	89,5%
762	3/10/2023	Presencial	89,5%
763	25/10/2023	Presencial	89,5%
764	30/11/2023	Mixta	84,2%
765	21/12/2023	Presencial	100%
766	4/1/2024	Virtual	100%
767	18/1/2024	Mixta	84,2%
768	6/2/2024	Virtual	100%
769	29/2/2024	Mixta	100%
770	27/3/2024	Mixta	84,2%
771	24//04/2024	Mixta	84,2%
772	30/5/2024	Mixta	84,2%
773	25/6/2024	Mixta	78,9%

* Oficialización de listas. ** Distribución de cargos.

Asistencia promedio




Representatividad geográfica del Consejo Directivo al 30/06/2024 Ejercicio N°61



Reuniones de Junta Fiscalizadora Ejercicio N°61

N° de acta	Fecha	Asistencia
498	3/7/2023	83,3
499	10/12/2023	83,3
500	4/4/2024	66,7

Nota: para el cálculo de asistencia en las reuniones de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora se contempló a la totalidad de los miembros, titulares y suplentes.



La Junta Fiscalizadora representa a los asociados desempeñando un rol clave en el control y supervisión de la Mutual. Entre sus principales funciones se encuentran la verificación del cumplimiento normativo, estatutario y reglamentario; el fomento de la transparencia y la prevención de irregularidades; como así también el control financiero mediante la revisión de cuentas.

Dimensión

Democracia en el Trabajo

Plan de clima y participación del personal

A partir de la primera medición de clima realizada junto a la consultora internacional Great Place to Work en el período anterior, durante el Ejercicio N° 61 la Mutual conformó equipos de trabajo en cada Dirección, Gerencia y Región para conocer mejor sus propios “puntos de dolor”. Así, surgieron múltiples planes de acción para abordar transversalmente dichos aspectos relacionados con la comunicación interna, la unificación de criterios y la igualdad de oportunidades, por mencionar algunos de los más recurrentes.

En el mes de mayo de 2024 se llevó a cabo una nueva encuesta de clima con el modelo de evaluación de GPTW, orientado a medir el nivel de confianza del colaborador en la organización, a través de 5 dimensiones: credibilidad, respeto, orgullo, compañerismo y ecuanimidad. En esta ocasión, la participación del personal alcanzó el 93%, superando en 13 puntos porcentuales la cantidad de respuestas del relevamiento anterior.

Por otro lado, se incorporó a toda la estructura en el esquema de Evaluaciones 360°, una herramienta muy enriquecedora al momento de brindar y obtener retroalimentación integral sobre el desempeño de los colaboradores en sus distintos roles, ya que consiste en recoger opiniones de diferentes fuentes que tienen interacción directa con el evaluado, y con ellas, proporcionarle una devolución amplia y lo más objetiva posible.

También se mantuvieron todos los canales de información, participación e intercambio entre colaboradores (como la red social interna Fedegram, grupos segmentados de WhatsApp, circulares, mailing y Flash informativo), asegurando el mismo acceso y posibilidades a todo el personal del país, sin importar su ubicación geográfica.

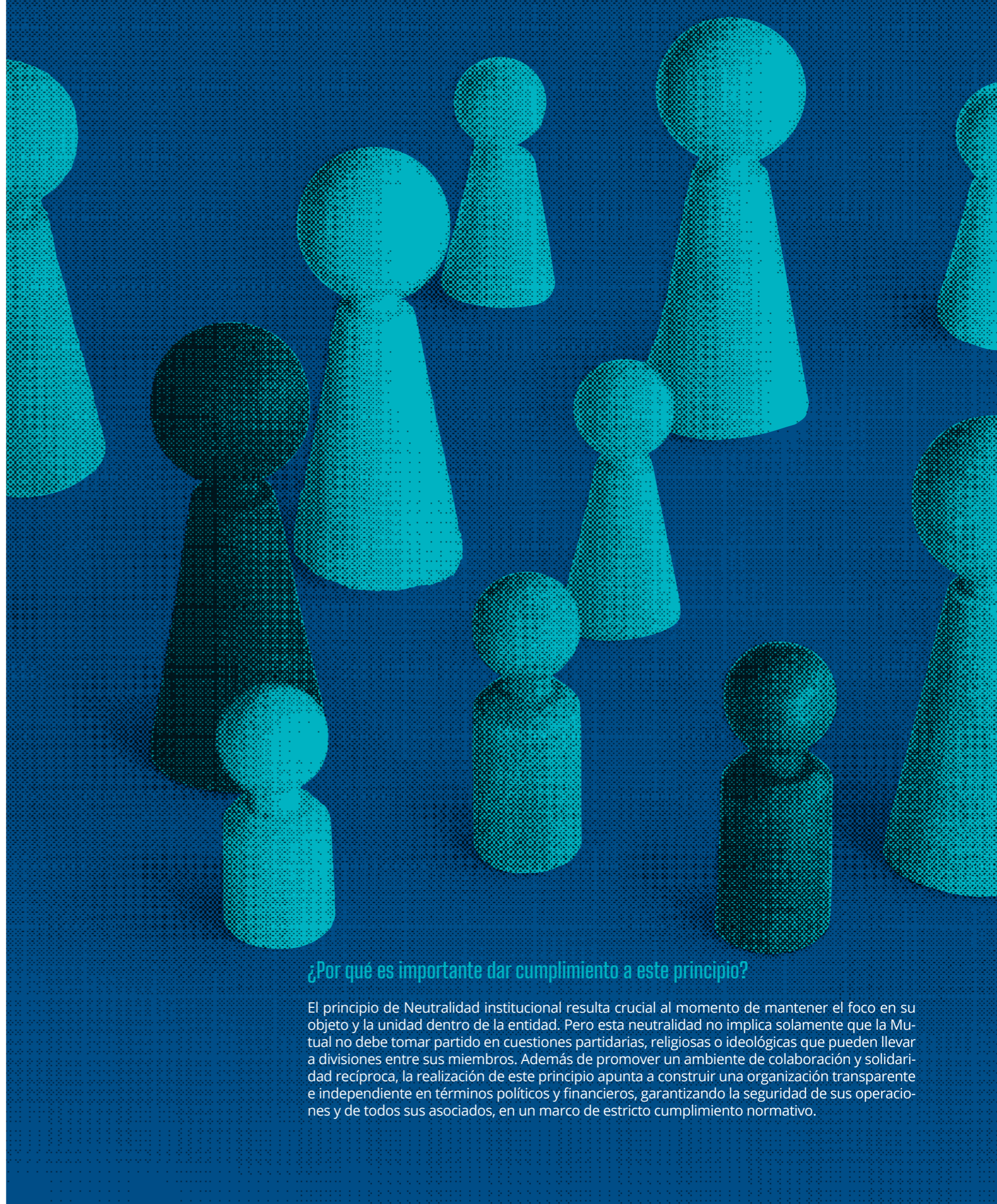
Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 5.5, 8.8, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10.

Principio de

Neutralidad Institucional



¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

El principio de Neutralidad institucional resulta crucial al momento de mantener el foco en su objeto y la unidad dentro de la entidad. Pero esta neutralidad no implica solamente que la Mutual no debe tomar partido en cuestiones partidarias, religiosas o ideológicas que pueden llevar a divisiones entre sus miembros. Además de promover un ambiente de colaboración y solidaridad recíproca, la realización de este principio apunta a construir una organización transparente e independiente en términos políticos y financieros, garantizando la seguridad de sus operaciones y de todos sus asociados, en un marco de estricto cumplimiento normativo.

Dimensión

Cumplimiento Normativo

Si el carácter evolutivo es connatural al marco normativo y jurisprudencial, la necesidad de adecuación y actualización de procesos se hizo más patente que nunca en el transcurso del Ejercicio N° 61. Esto requirió esfuerzos adicionales de todo el equipo legal para dar respuesta en tiempo y forma a las disposiciones de la nueva administración nacional, cuyo plan de desregulación económica alcanzó en mayor o menor medida a todas las actividades que desarrolla Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. Aun así, vale recordar que Federada permanece regida primeramente por la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20.321 y resoluciones del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Sin dejar de mencionar que *Federada Salud es una asociación mutual sin fines de lucro mediante la cual sus asociados, en unión libre y voluntaria, resuelven atender solidariamente a sus necesidades*, en tanto que se constituye como prestadora de servicios médico asistenciales inscripta en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga, también se encuentra regida por las leyes 23.660, 23.661 y 26.682, cuya principal autoridad de aplicación es la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS). De igual modo, las actividades de la Mutual cumplen con las disposiciones de la Secretaría de Comercio en el marco de la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor, no obstante tratarse de una relación jurídica basada en la solidaridad entre asociados y no en la contraprestación propia del vínculo comercial (por lo cual no desarrolla, ni profesional ni ocasionalmente, ninguna de las actividades señaladas por la norma, ni distribuye o comercializa bienes o servicios).

Por su parte, la prestación de servicios complementarios de Turismo, Ayuda Económica, Farmacia y Seguros, se realiza sujeta a sus propias normativas y autoridades de aplicación específicas.

20.321

Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales

23.660

Ley de Obras Sociales

23.661

Ley del Sistema Nacional del Seguro de Salud

26.682

Ley de Medicina Prepaga

24.901

Ley de discapacidad

22.240

Ley de Defensa del Consumidor



En todos sus planes, Federada Salud garantiza el cumplimiento del Programa Médico Obligatorio (PMO) vigente y del Sistema de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad

Dimensión

Transparencia y Gobierno Corporativo

Con la clara determinación de continuar avanzando en el fortalecimiento de una cultura de integridad y transparencia, una de las principales novedades del Ejercicio N° 61 fue la implementación del Código de Ética, cuyo alcance comprende tanto a colaboradores como a consejeros y fiscalizadores, e incluso a los terceros que interactúan con Mutual Federada. Este Código expresa los valores y principios que deben guiar las actividades de toda la organización, desde las grandes decisiones hasta las tareas más operativas, bajo el lema "hacer lo correcto por sobre lo conveniente".

Principios y valores contenidos en el Código de Ética

Integridad, transparencia y cumplimiento normativo.

Solidaridad y centralidad en el asociado.

Sostenibilidad.

Compromiso y lealtad a la Mutual.

Respeto.

Excelencia y evolución.

El Código de Ética es la piedra fundacional para la construcción del Programa de Integridad que comenzó a planificarse en el período anterior. El Programa, aún en desarrollo, contempla los elementos necesarios para asegurar su solidez, siguiendo estándares internacionales y la normativa argentina vigente (Ley 27.401 Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas). Es importante mencionar que, en dicha planificación, se analizaron minuciosamente los riesgos a los que está expuesta la Mutual y que, potencialmente, podrían ocasionar daños a su trayectoria y reputación. De esta manera, Federada está impulsando un cambio cultural que fortalece el crecimiento continuo y su sustentabilidad en forma sana.

Los elementos que componen el Programa de Integridad son los siguientes:

Gobierno: la Mutual conformó un Comité de Integridad cuyos miembros son directores y miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, garantizando el impulso del Programa y su mejora continua.

Políticas y procedimientos: se implementaron normas internas, priorizando aquellas enfocadas en mitigar potenciales riesgos, como puede ser el caso de la gestión de denuncias, conflictos de intereses, obsequios y eventos.

Concientización y capacitación: la aplicación de normas internas como las arriba mencionadas, incluyendo el Código de Ética, se desarrolló a través de campañas de comunicación multicanal a toda la organización. La continua notificación y entrenamiento de los colaboradores, miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, tienen la finalidad de ir permeando los conceptos claves del Programa dentro de la cultura de la Mutual.

Gestión de Riesgos: el análisis de riesgos llevado a cabo permitió priorizar los distintos aspectos incluidos en el Programa y establecer normas internas de mitigación. Se trata de un proceso continuo de monitoreo de los cambios en el entorno interno y externo que impactan en la matriz de riesgos de Federada, a través del cual es posible dimensionar su impacto y tomar las medidas pertinentes en tiempo y forma.



Línea Ética para denuncias: para poner a disposición de todos los colaboradores distintos canales en donde reportar potenciales irregularidades e incumplimientos del Código de Ética, normas internas y regulaciones aplicables, la Mutual contrató los servicios de Resguarda, una empresa experta en la gestión de denuncias para grandes organizaciones. De este modo, se desarrolló un proceso robusto de gestión de denuncias basado en principios específicos que buscan asegurar la protección al denunciante, la confidencialidad, buena fe y prohibición terminante de la toma de represalias.

Controles internos: este elemento funciona como un engranaje más dentro del esquema de revisión y control ya instaurado en Mutual Federada, aunque se encuentra específicamente orientado a verificar la adhesión a la normativa interna y regulaciones aplicables.

Mejora continua: toda vez que se detecte un desvío mediante controles internos, por reportes en la Línea Ética, cambios en los riesgos o identificación de una oportunidad de mejora, se generarán acciones correctivas y preventivas que ayudarán a fortalecer el Programa de Integridad.



El Programa de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Mutual se encuentra en un proceso de modernización y ajustes para asegurar el riguroso cumplimiento normativo y minimizar la exposición a riesgos de esta naturaleza. En tanto, la Mutual cuenta con las estructuras orgánicas, procedimientos, funciones, capacitación, supervisión y controles que tienen por finalidad evitar que la entidad se vea directa o indirectamente involucrada en maniobras así enmarcadas.

Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 8.8, 10.3, 10.4, 10.5, 16.3, 16.4, 16.5, 16.6 y 16.10.

Dimensión

Seguridad de Datos

Mutual Federada aplica procedimientos específicos para garantizar a sus asociados (y personas vinculadas directa o indirectamente con la entidad) la correcta tutela de sus derechos en cuanto a privacidad, recolección y tratamiento de datos personales, mediante estándares básicos para el uso adecuado de los mismos, respetando en todo momento el deber de seguridad y confidencialidad.

25.326

Ley de Protección de los Datos Personales

24.240

Ley de Defensa del Consumidor

Dimensión

Independencia Financiera

Como se encuentra reflejado en los correspondientes estados contables, Mutual Federada asume con total responsabilidad y transparencia la administración de los recursos de sus asociados. Los ratios de solvencia y liquidez arrojados en este Ejercicio N° 61 ponen de manifiesto los grandes desafíos que presentó el período en análisis, al mismo tiempo que respaldan objetivamente las decisiones tomadas en torno a la actualización de las cuotas del servicio de salud. Lo importante a destacar es que Federada Salud logró ratificar nuevamente su carácter de entidad confiable y previsible para los asociados, afrontando los distintos compromisos que conlleva la prestación de sus servicios y garantizando a su vez la disponibilidad de reservas para asegurar hacia el futuro el normal funcionamiento de la organización. En este sentido, cabe apuntar también que no se registraron al cierre del Ejercicio deudas crediticias con entidades del sector financiero.

Ratio de liquidez

0,92

Ratio de solvencia

1,27

Principio de

Contribución Acorde a los Servicios a Recibir

¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

El principio de Contribución acorde a los servicios a recibir pone de manifiesto el carácter solidario de una asociación mutual, a la vez que asegura la distribución justa y equitativa de los costos y beneficios. En este sentido, los aportes que realiza cada asociado deben corresponderse con los servicios que recibe. Ahora bien, al garantizar una relación coherente y equilibrada entre costos y beneficios, es este mismo principio el que promueve también la sostenibilidad financiera de la entidad.

Dimensión

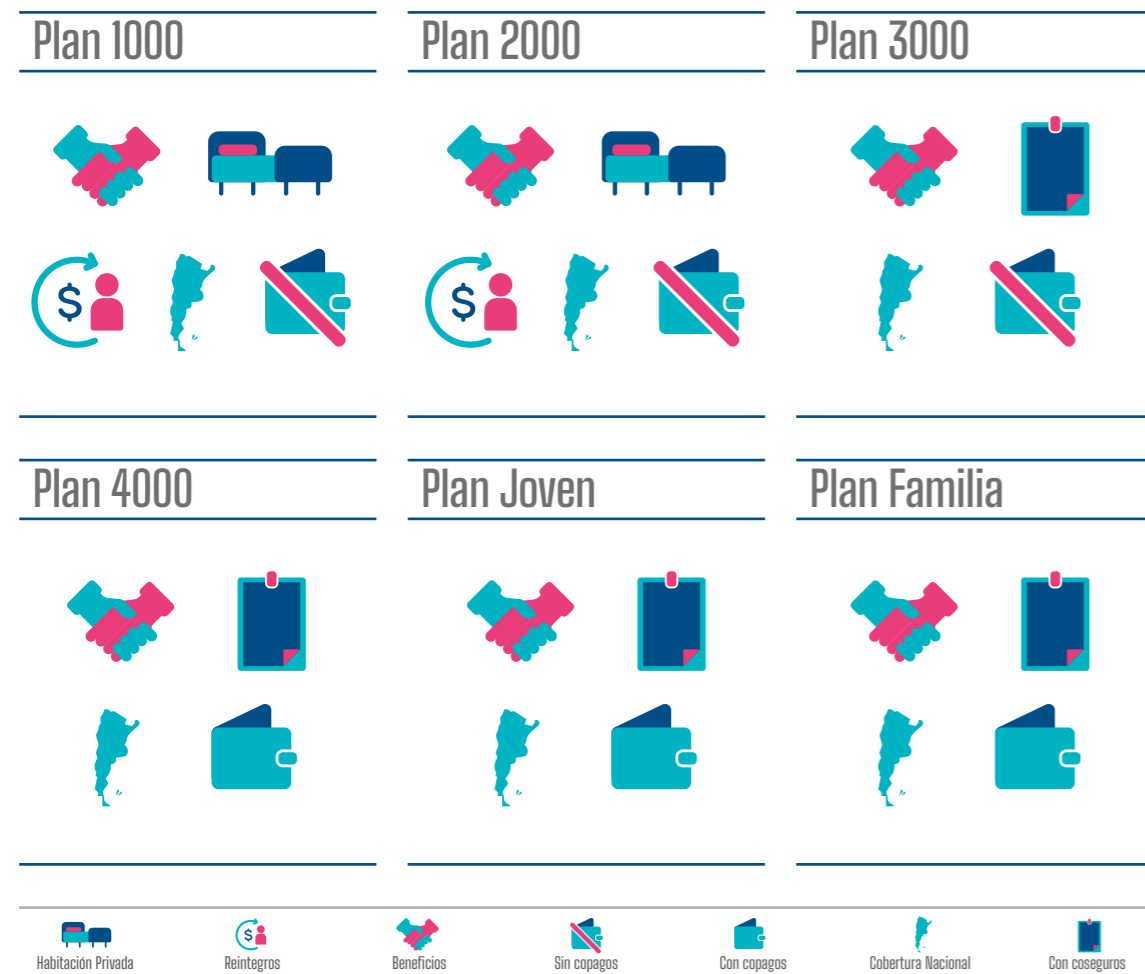
Utilización de Servicios



Cobertura médica de calidad para cada necesidad

La propuesta de planes de Federada Salud apunta a lograr la mejor relación costo-cobertura como pilar de dos aspectos fundamentales: por un lado, facilitar que sus servicios sean utilizables y accesibles para la mayor cantidad de personas posible, dando respuesta a las distintas posibilidades y necesidades de cada asociado; y por otro lado, asegurar una atención médica de calidad a través de una amplia red que incluye a los prestadores más reconocidos en el país.

Planes de cobertura médico asistencial



Planes especiales

Frente a los aumentos significativos en los planes de cobertura médica que registró todo el sector, Federada Salud renovó su compromiso con la calidad y accesibilidad de los servicios para sus asociados con el lanzamiento de dos nuevos planes de salud: Rosario y Rosario Plus. Dichos planes, diseñados específicamente para la ciudad de Rosario, ofrecen cobertura integral mediante una red de prestadores seleccionados, lo que permite posicionarlos como una alternativa muy conveniente, sin descuidar los estándares de excelencia en la atención médica. En la búsqueda permanente de expansión y mejora continua de los servicios de la Mutual, es importante agregar que los planes Rosario y Rosario Plus fueron concebidos con la proyección de replicarse próximamente en otras localidades del país.

Además, se presentaron en este Ejercicio los planes de cobertura parcial Interna 1000+ e Interna 3000+, los cuales contemplan exclusivamente cobertura en internación (no poseen ningún tipo de cobertura en atención ambulatoria) en las clínicas y sanatorios incluidos en las respectivas cartillas de los planes Grupo 1 y 2. Ambos planes cuentan con el beneficio adicional del Seguro Modular de Salud, sin costo para el titular del grupo familiar.



También permanecen vigentes los planes Emergencia Agro y Federado, propuestas exclusivamente diseñadas para acompañar a pequeños y medianos productores agropecuarios de todo el país en este contexto tan complejo.

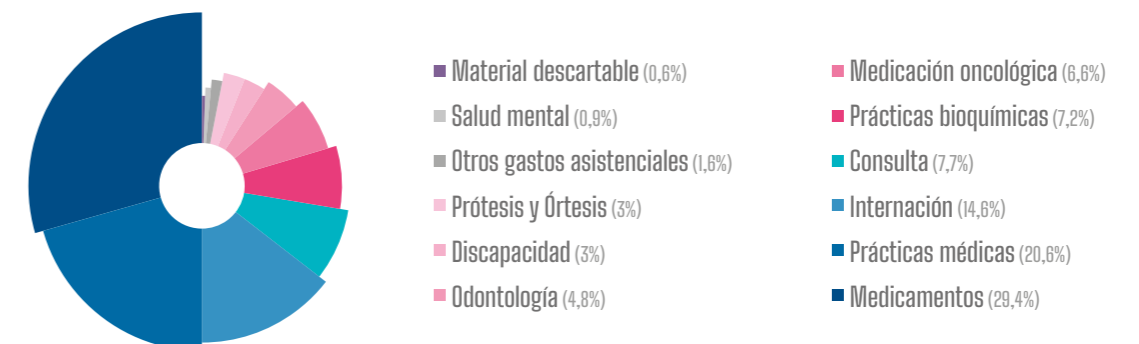
Cantidad de asociados por grupo de planes

Grupo	Ejercicio N°60	Ejercicio N°61
1	45.745	44.823
2	98.316	91.562
3	1.104	2.697

Cantidad total de prestaciones médico asistenciales liquidadas en el período 2023-24

8.192.055

Distribución del gasto prestacional por tipo





Los prestadores de la Mutual son actores centrales en la propuesta de servicios de Federada. Por ello, en este Ejercicio se implementó un nuevo modelo de relacionamiento a través de un Oficial de Cuentas personalizado para cada prestador, quien opera como único punto de contacto y tiene la capacidad de resolver los distintos requerimientos de la institución o profesional, desde temas relacionados con autorizaciones, auditoría y facturación, hasta la gestión de pagos.

Reintegros totales por tipo de prestación Ejercicio N°61

Tipo de Prestación	Cantidad
Consulta	7.663
Discapacidad	8.103
Internación	1.965
Material Descartable	531
Medicación Oncológica	8
Medicamentos	2.514
Odontología	4.900
Otros Gastos Asistenciales	13.766
Prácticas Bioquímicas	821
Prácticas Médicas	12.701
Prótesis Y Órtesis	82
Salud Mental	39.821
Total	92.875

Financiación de coseguros

Otra medida implementada por la Mutual para acompañar a sus asociados en este período de suma complejidad, fue la reducción de las tasas de interés aplicables a las financiaciones propias. El dato más destacado en este sentido surge del financiamiento a tasas mínimas ofrecido a todos aquellos asociados que debieron utilizar materiales de alto costo en sus intervenciones quirúrgicas.

Importe total reintegrado a asociados

\$1.317.794.722

Importe total de coseguros financiados a tasas especiales

\$221.544.378

FEDERADA TURISMO

Un servicio más federal

En el período 2023-2024, el servicio de Federada Turismo avanzó decididamente en el desarrollo de nuevos productos que permitieron ampliar en forma significativa las alternativas de salidas nacionales e internacionales, poniendo a disposición de los asociados propuestas de viaje desde diferentes puntos del país. Este enfoque descentralizado fue diseñado para garantizar que todos los asociados, independientemente de su ubicación, tengan acceso a las mejores ofertas turísticas. Con este fin, se concretaron salidas desde las localidades de Villa María, Bahía Blanca y Mendoza, sumadas a los programas tradicionales desde Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Este esfuerzo pudo ser llevado a cabo gracias a nuevas alianzas con proveedores locales que, además de fortalecer la red de colaboración, sirvieron para brindar a los asociados mayor comodidad y accesibilidad al servicio. Vale puntualizar que dichas iniciativas no solo han ampliado las opciones de viaje, sino que han potenciado también el desarrollo de Federada Turismo en diversas regiones del país.

Servicios de viajes y asistencias al viajero

4.836 ▲ 83,8% con respecto al Ejercicio N°60

Gestiones de servicios para viajes laborales de colaboradores

125 ▼ 94,4% con respecto al Ejercicio N°60

Facturación con respecto al período anterior

+209%




Viajes personalizados y únicos

Otro aspecto a destacar es el trabajo realizado en la creación de programas personalizados que cubran las distintas necesidades y preferencias de cada asociado. Para ello se implementó una nueva funcionalidad en la página web del servicio de Turismo que permite planificar viajes a medida. A través de un formulario muy sencillo y rápido de completar, los interesados pueden especificar sus requisitos y deseos puntuales, detallando destinos preferidos, tipo de alojamiento, actividades de interés y cualquier otro requerimiento especial.

Como siempre, Federada Turismo suma a esta experiencia única todo el respaldo de los operadores turísticos más reconocidos y las gestiones relacionadas con el servicio de agencia: resolución de los inconvenientes e imprevistos que pueden ocurrir en el transcurso de un viaje, reprogramaciones de vuelos y hotelería, cancelaciones, devoluciones o incluso la gestión de reintegros con los proveedores de asistencia al viajero.

Financiación

Federada Turismo tiene como uno de sus atributos más valorados la financiación exclusiva propia, que permite a los asociados de Mutual Federada financiar sus viajes en cuotas, sin tarjeta de crédito, junto con la factura mensual del servicio de salud. Esta modalidad permite a los asociados contar con los límites de sus tarjetas de crédito 100% disponibles para sus gastos en destino. En el último Ejercicio, se sumó a la financiación en pesos la posibilidad de financiar servicios turísticos internacionales (vuelos, hoteles y paquetes) en dólares, hasta en 6 cuotas sin interés o 9 cuotas con una tasa muy conveniente del 9%. Dicho beneficio significó un ahorro para los asociados de hasta un 30% en el pago de viajes internacionales, al no aplicar el impuesto país y la percepción RG 5463.

 Un dato: en el Ejercicio N° 61, los asociados optaron por alguna de las modalidades de financiación en más del 67% de los servicios contratados.

Importe de servicios financiados	
Ejercicio N°61	
Tipo de servicio	Importe
Viajes	\$1.124.229.270
Asistencias	\$124.207.943
Total	\$1.248.437.213

Subsidio de asistencia al viajero

Todos los asociados de Federada Salud tienen beneficios para la contratación de asistencias al viajero a través del servicio de Turismo. Ya sea que cuenten con planes del Grupo 1 como del Grupo 2, pueden acceder a la contratación de sus asistencias en 6 cuotas sin interés sin tarjeta de crédito, con descuentos y promociones que van desde el 25 al 50% por día de viaje o períodos de larga estadía. Asimismo, tienen la posibilidad de elegir entre diferentes aseguradoras el producto que mejor se adapte a las necesidades del viaje y el pasajero.

Por su parte, los asociados de planes superiores de Federada poseen el beneficio de un subsidio para viajes internacionales que se actualiza junto con los topes de salud y descuenta del total a abonar por la cobertura de Asistencia al Viajero de su elección.

\$26.425.532

Total de subsidios de asistencia al viajero otorgados

775

Asociados hicieron uso del beneficio

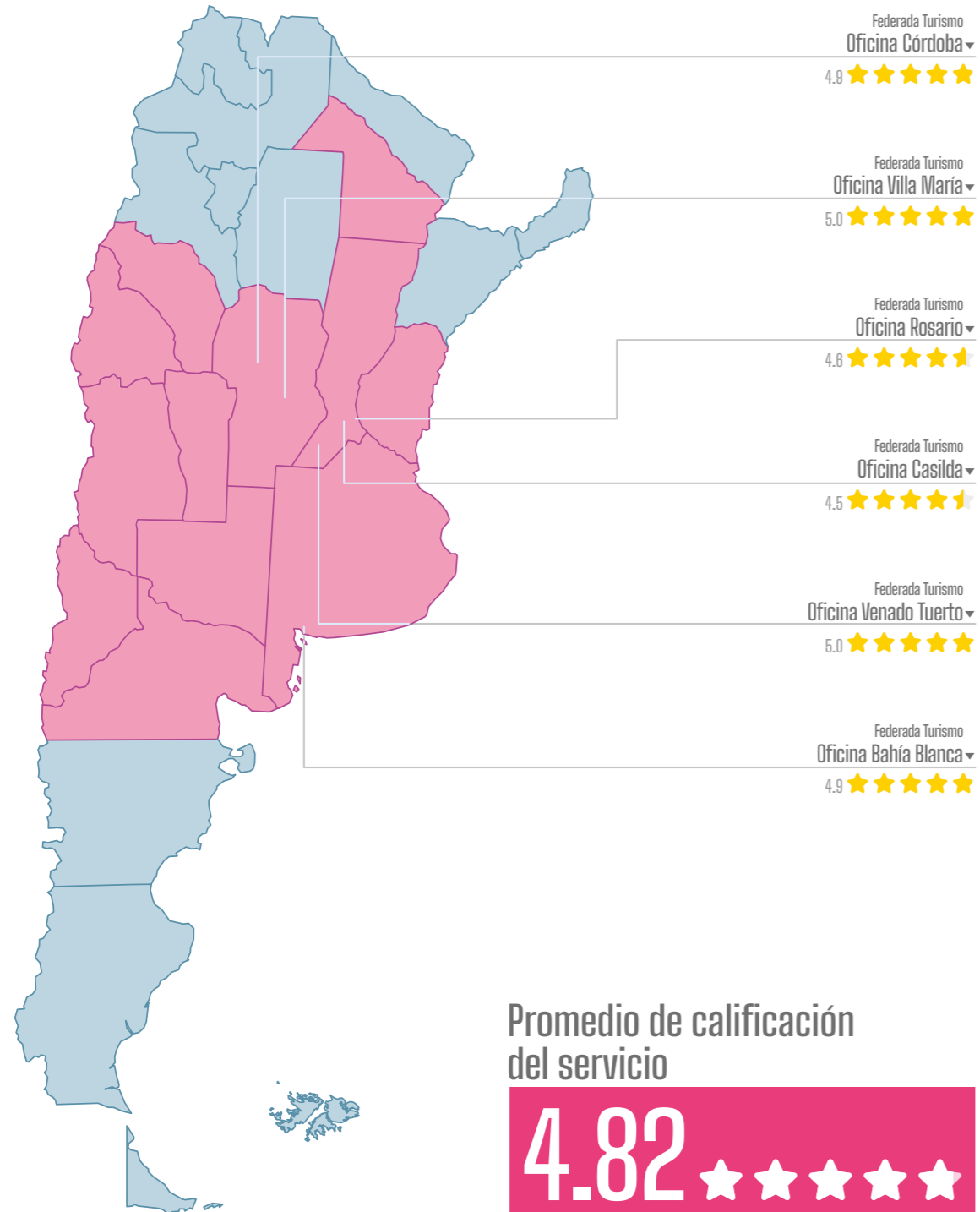
Detalles que hacen la diferencia

Federada Turismo hace de cada viaje una experiencia de bienestar. Mediante la innovación permanente en los kits de viajes se busca enriquecer la vivencia del servicio con detalles muy valorados por los asociados. En el último año, Federada Turismo invirtió \$8.414.230 en obsequios entregados junto con los vouchers de viaje, que incluyen desde mochilas y bolsos, hasta almohadas inteligentes, lonas de playa y botellas reutilizables, entre otros elementos.



Calificaciones del servicio

Federada Turismo trabaja activamente para mantener la calidad de la atención y ofrecer a los asociados una experiencia excepcional en cada interacción. Una de las principales fuentes de consulta para la evaluación del servicio son las calificaciones y testimonios volcados en Google Mi Negocio, herramienta que permite a las organizaciones gestionar su presencia en línea. Se trata al mismo tiempo de un espacio muy valioso para los usuarios, ya que pueden evaluar a las empresas con una calificación del 1 al 5 y compartir comentarios o reseñas del servicio recibido. Federada Turismo ha logrado posicionarse con excelentes resultados obteniendo las siguientes calificaciones:



FEDERADA FARMACIA

Mayor alcance y nuevos puntos de atención

Como principal complemento de la cobertura de salud, el Ejercicio N° 61 presenta nuevos hitos en el fortalecimiento de este servicio clave para la Mutual y todos sus asociados. En efecto, en el período 2023-2024 Federada Farmacia sumó a su red las sucursales N° 11 y 12, en las ciudades de Casilda y Funes (Sta. Fe) respectivamente. Por otra parte, tuvo lugar el traslado de la sucursal de Pergamino (Bs. As.), incorporándose en el nuevo espacio el rubro perfumería y mayores comodidades para los más de 2.600 asociados de Mutual Federada en la zona.

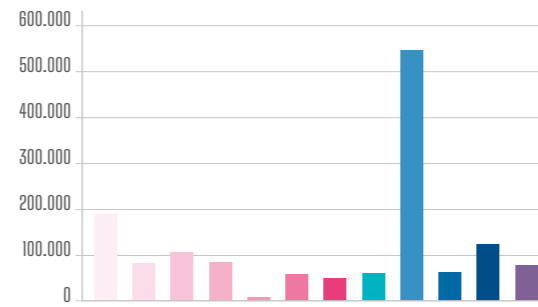
Es de resaltar también que se incorporó la atención de afiliados de PAMI y otras obras sociales y prepagas, disponible primeramente en todas las sucursales de Federada Farmacia en las provincias de Córdoba y Santa Fe, brindándole así un servicio adicional a todos los asociados que no cuentan con una única cobertura.

Por último, merecen mención todos los trabajos realizados durante este período en materia de mejora y modernización de los procesos y canales de atención. Entre ellos, vale destacar el desarrollo de un sistema propio para la dispensa de medicamentos por medio de recetas electrónicas (como Mis RX, entre otras) y la incorporación de los canales We Chat y WhatsApp a la plataforma CRM para lograr una mejor atención en todas las sucursales.



Tickets totales por sucursal Ejercicio N°61

Bahía Blanca 192.220	Mar del Plata 51.112
Casilda 83.888	Pergamino 60.310
Cipolletti 108.239	Rosario 548.059
Córdoba 85.421	Santa Rosa 62.416
Funes 7.736	Venado Tuerto 124.712
Las Rosas 58.638	Villa María 79.315




FEDERADA VACUNACIÓN

La prevención tiene su espacio

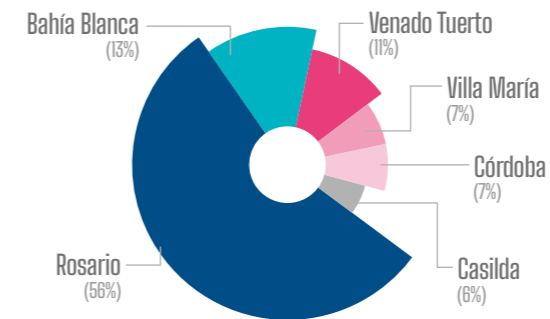
En el Ejercicio N° 61, la Mutual inauguró su sexto vacunatorio en la localidad de Casilda (Sta. Fe), poniendo a disposición de todos los asociados y comunidad en general el mejor servicio de asesoramiento profesional, información y seguimiento que ya ofrecía en otros puntos del país. Es importante destacar el rol que desempeña Federada Vacunación en materia de prevención, con un completo cronograma de campañas de inmunización que se suma al calendario nacional, con descuentos especiales para asociados y un exclusivo sistema de turnos online.

Durante este período también se incorporaron nuevas vacunas para protección contra múltiples afecciones, como dengue, neumonía (20-valente), virus sincicial respiratorio (VSR) para embarazadas y herpes zóster, acompañando siempre las normativas y el avance en inmunizaciones propuestos por el Ministerio de Salud de la Nación.



El aviso de próximas dosis es otra atención adicional que diferencia a los vacunatorios de Mutual Federada. Esta campaña tiene por objeto mantener completo y al día el carnet de inmunizaciones de todos los asociados.

Asociados y clientes atendidos por vacunatorio Ejercicio N°61



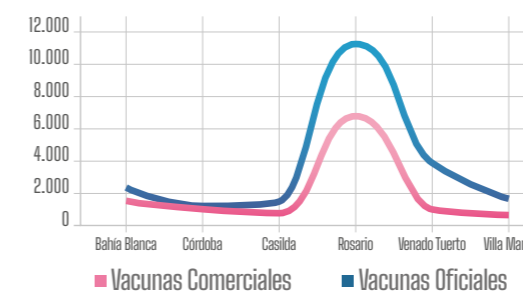
Unidades dispensadas en el Ejercicio N° 61

33.310

Total de asociados y clientes de convenio atendidos

11.661

Unidades comerciales y oficiales dispensadas por vacunatorio Ejercicio N°61



Total de descuentos adicionales otorgados

\$719.013.815



Un aliado que da valor a los proyectos

Con el fin de brindar soluciones financieras más prácticas y convenientes, el período 2023-2024 se caracterizó por un notable avance tecnológico, como así también por el mejoramiento de múltiples procesos. Junto con acompañar a los asociados e instituciones vinculadas en la conservación del valor de su dinero frente al contexto de gran volatilidad, otro aspecto destacado del servicio de Ayuda Económica en este Ejercicio fue el desarrollo de propuestas de valor destinadas al crecimiento de las economías regionales y apoyo de emprendedores.

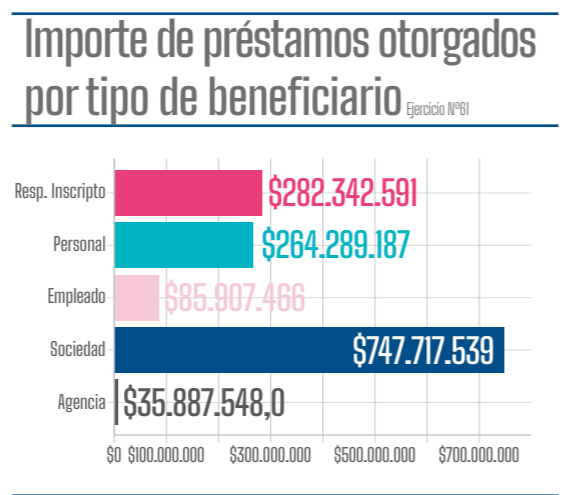
La gestión y enfoque del servicio se fundamenta en los principios mutualistas, priorizando el manejo adecuado del capital, la asignación eficiente de recursos, la minimización del riesgo en las transacciones y el bienestar de los miembros, usuarios y colaboradores.

Préstamos

En el Ejercicio N° 61 se otorgaron 584 préstamos por un total de \$1.442.213.378,85, lo que representa un 166% más de dinero prestado que el período anterior. Gracias al trabajo sostenido de todo el equipo de Federada Ayuda Económica para garantizar la seguridad, trazabilidad y niveles de cobrabilidad, fue posible lograr una mayor flexibilidad en el análisis y proceso de otorgamiento de los préstamos. De este modo, el 87% de los créditos fueron otorgados a sola firma con seguro de vida (o sola firma con aval de socios en el caso de empresas), un incremento del 14% respecto al Ejercicio N° 60.

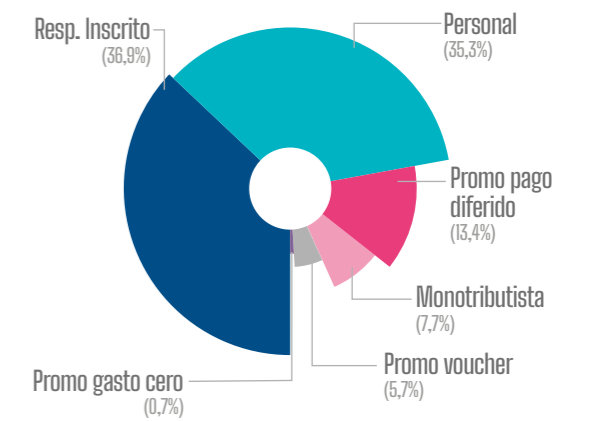
584
Préstamos otorgados

87%
Créditos otorgados a sola firma



Federada Ayuda Económica lanza mensualmente una serie de promociones diseñadas específicamente para facilitar el acceso a los préstamos, con condiciones más favorables para los asociados, mayor ahorro y procesos simplificados. Estos beneficios contribuyen a una gestión más eficiente de las distintas necesidades financieras, convirtiéndose en un apoyo concreto y confiable para la realización de todo tipo de proyectos. El segmento autónomo también dispone de calificaciones especiales y preferenciales, acorde a las exigencias del recorrido emprendedor. En lo que respecta a personas físicas, casi el 20% de los beneficiarios contrataron un préstamo promocional y el 45% lo hizo en condición de emprendedor autónomo, recibiendo todos ellos algún tipo de beneficio en el otorgamiento.

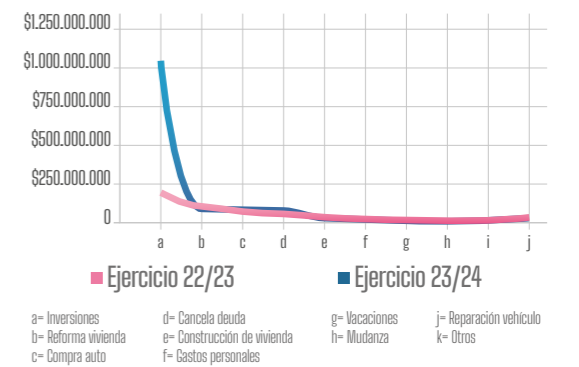
Préstamos promocionales otorgados por tipo Ejercicio N°61



Destino de los préstamos otorgados

El destino de los fondos es un indicador importante que pone de manifiesto el aporte de valor que propicia el servicio de Ayuda Económica con respecto a las diferentes necesidades que presentan los asociados de la Mutual a lo largo y ancho del país. En el último período, donde la inestabilidad e incertidumbre enmarcaron los procesos personales y de negocios, destacaron fuertemente las prestaciones financieras destinadas a las inversiones productivas. De hecho, fue un año en el que escasearon las propuestas de valor por parte de los distintos actores financieros, no obstante lo cual la Mutual optó por generar diferentes propuestas para acompañar a todos sus asociados.

Comparativa de destino de los fondos Ejercicio N°61



Otras variables de análisis


Durante el Ejercicio N° 61 se mantuvo la paridad de préstamos otorgados a ambos sexos, registrándose un leve incremento en la cantidad de beneficiarios de sexo masculino sobre el femenino. Más allá de esta variación, las campañas que se realizan mensualmente están orientadas de manera tal que promuevan el acceso igualitario y equitativo.



Otro factor a resaltar es la expansión geográfica alcanzada a través de la gestión de préstamos, producto del esfuerzo de los diferentes actores que forman parte del equipo de trabajo y apuntalan el crecimiento año tras año.

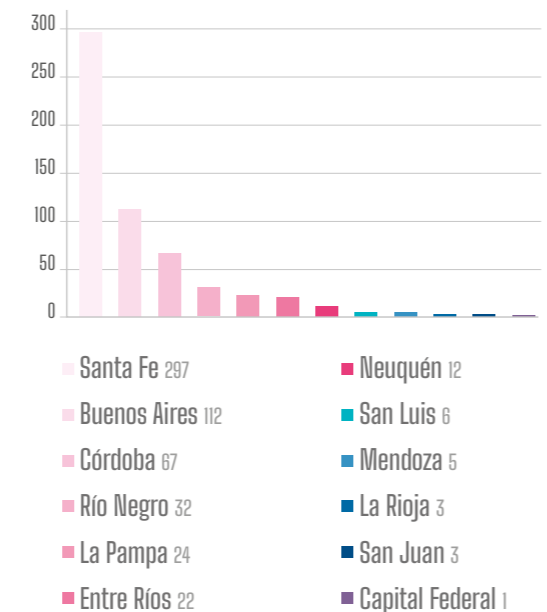
Segmento mayorista

En el transcurso del Ejercicio, Federada Ayuda Económica profundizó su enfoque y acciones hacia el segmento mayorista, compuesto por empresas y autónomos, mediante líneas específicas que no sólo contemplan necesidades financieras, sino también la significativa contribución que dichos actores realizan a la producción local. Uno de los aspectos claves de este período fue la implementación de tasas preferenciales para dicho sector, cuya incidencia sobre el total de préstamos otorgados alcanzó el 57,7%, poniendo de manifiesto la efectividad y relevancia de las políticas implementadas por la Mutual en este sentido.



Respecto a la forma de acreditación del capital, es interesante destacar que casi la totalidad (99,9%) de las operaciones se concretaron mediante pago electrónico, lo que evita la economía informal y el incentivo al lavado de dinero, haciendo más transparente todo el proceso de licitud de fondos.

Distribución geográfica de los préstamos otorgados



Préstamos con novación

En un año donde la volatilidad de tasas, inflación y cambio de políticas marcaron el ritmo del sector, Ayuda Económica se propuso evaluar todas las alternativas posibles para ofrecer el mayor bienestar financiero a los asociados de Mutual Federada. Prueba de ello son las facilidades otorgadas para realizar novaciones de deuda obtenida a tasas más altas. En los préstamos con novación, una parte es destinada a cancelar deuda tomada en condiciones de tasas más onerosas y otra parte es otorgada para uso de libre destino. De esta forma, al darse un contexto más favorable para el asociado, se puso a disposición la renovación de deuda para canjear obligaciones en forma simple y conveniente. En el proceso de novación de deuda, el beneficio para los asociados resulta evidente, ya que la tasa de interés a la cual se renegocia la deuda es significativamente menor a la contraída.



Importe de deudas canceladas

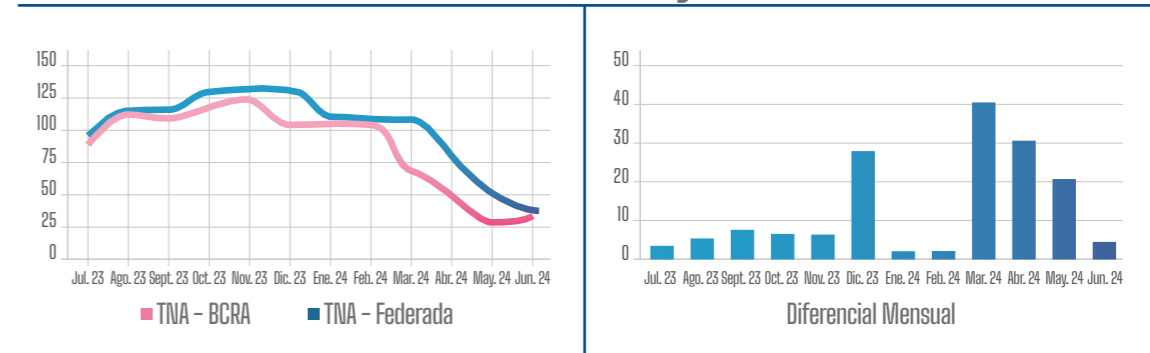


Diferencia de tasa a favor del asociado por novación de deuda

Ahorros

En sus comienzos, el Ejercicio 2023-2024 mostró un escenario de inflación creciente y acelerada, motivo por el cual todos los esfuerzos de la Mutual estuvieron dirigidos a mantener la competitividad y posicionarse como una sólida alternativa de ahorro para los asociados, superadora en comparación con otros instrumentos similares disponibles en el mercado.

Diferencia TNA BCRA vs TNA Federada Ayuda Económica



Aun así, el último año registró cambios significativos en las tasas de interés de los plazos fijos, caracterizados por ajustes abruptos que han condicionado el comportamiento del mercado financiero. Ante semejante inestabilidad, el servicio de Federada introdujo para montos superiores a 2 millones de pesos una Tasa Plus de 2 puntos porcentuales por encima de las tasas de ahorro del mercado. Por su parte, en el ámbito mayorista se observó una disminución de los ahorros y movilización de los fondos hacia otros instrumentos de inversión más rentables. Más allá de todas estas contingencias, el dato destacado es el incremento de un 78% en el stock de ahorros al cierre del período.

Cuenta +

Frente al complejo contexto económico del país, otro de los productos de Federada Ayuda Económica que cobró gran protagonismo en el Ejercicio N° 61 fue la cuenta a la vista remunerada. Gracias a este instrumento sin restricciones ni montos mínimos o máximos, los asociados pueden generar intereses diarios y contar con dinero de libre disponibilidad. A esta propuesta se sumaron beneficios exclusivos, como la bonificación en gastos de mantenimiento, apertura y emisión de tarjeta. Todo ello sumado al principal atributo de remuneración de saldos de forma diaria los 365 días del año.



Cuenta+ Beneficios totales generados, por tipo <small>Ejercicio N°61</small>		
	Jul. 22/Jun. 23	Jul. 23/Jun. 24
Intereses pagados	\$12.585.513,00	\$153.068.776,19
Devolución MODO	\$346.069,70	\$917.185,44
Bonificación en tarjetas de débito	\$186.500,00	\$298.777,50
Bonificación en gastos de apertura	\$545.100,00	\$584.900,00
Bonificación en gastos de mantenimiento	\$3.991.900,00	\$19.901.700,00
Total	\$17.655.082,79	\$174.771.339,13

Más Tienda

La tienda online de productos para el hogar, tecnología y entretenimiento que surgió de una alianza con la Mutual Asociación Médica de Rosario (AMR), proporciona un servicio de alcance nacional, complementado con herramientas financieras a tasas preferenciales de Federada Ayuda Económica. En el período 2023-2024, se financiaron compras por un total de \$18.877.198, facilitando así a muchos asociados la adquisición de productos en los rubros mencionados.



Canal financiero

Con la intención de ofrecer un acceso más ágil y transparente a los distintos productos, este año se desarrolló el Canal Financiero, donde los asociados pueden consultar de manera muy clara y sencilla el estado de sus préstamos, plazos fijos y movimientos de Cuenta+. Además de facilitar la autogestión y seguimiento, el Canal Financiero brinda acceso en tiempo real para poder medir el progreso de las inversiones, calcular intereses y mejorar así las estrategias financieras.



Una nueva etapa, con el compromiso de siempre

El Ejercicio N° 61 marcó un hito en la historia de Federada Compañía de Seguros. En el mes de octubre de 2023, la Superintendencia de Seguros de la Nación aprobó la adquisición de las acciones de Divina Pastora, de manera tal que Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. se convirtió en la única accionista de la compañía.

En el período 2023-2024, la gestión se enfocó en tres ejes claves destinados a establecer un reordenamiento interno: revisión de contratos; mejora de procesos y procedimientos; y análisis comercial. Todas las acciones estuvieron orientadas a lograr una mayor eficiencia, mejorar la competitividad del servicio y trazar nuevas estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

Cabe mencionar también la afiliación de Federada Seguros a la Cámara de Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA), hecho que abre muchísimas oportunidades a partir del relacionamiento con otras empresas del sector y un mejor posicionamiento de la marca dentro de la industria.

Cantidad de pólizas por tipo de producto <small>Ejercicio N°61</small>	
Producto	Cantidad
Vida Colectivo	24
Saldo Deudor	7
Modular de Salud Colectivo	13
Sepelio Colectivo	8
Convenio Colectivo de Trabajo	5
Vida Individual	3.691
Modular de Salud Individual	479
Accidente Personal	59
Total	4.286

Total de siniestros por sección e importe de las sumas aseguradas abonadas <small>Ejercicio N°61</small>		
Sección	Cantidad	Importe
Accidente Personal	37	\$1.960.446,17
Modular de Salud Colectivo	27	\$3.790.491,00
Saldo Deudor	70	\$18.584.152,31
Sepelio Colectivo	16	\$5.749.073,55
Vida Colectivo	14	\$2.869.175,00
Vida Individual	2	\$1.333.470,00
Total general	166	\$34.286.808,03



Dimensión

Satisfacción de los Asociados

Dada la complejidad del contexto y las medidas que afectaron a todo el sector, el Ejercicio N° 61 fue un período particularmente arduo para los sectores de Customer Experience (CX) y Calidad, cuyas acciones se encuentran dirigidas a lograr la mejor experiencia y mayor nivel de satisfacción de los asociados, en el marco de proyectos propios o intersectoriales. ¿Por qué es importante para Federada diseñar la experiencia de sus asociados? Precisamente porque el diseño de experiencias permite prever situaciones y actuar proactivamente en pos de garantizar que las acciones diseñadas cumplan o superen sus expectativas. En definitiva, se trata de escuchar, analizar, diseñar y actuar, para escuchar nuevamente. A partir de allí, es posible identificar las oportunidades de mejora y resolver problemas estructurales de forma permanente, midiendo de manera sistemática los índices de esfuerzo, satisfacción y lealtad a partir de encuestas transaccionales y no transaccionales.

Guías de Experiencia

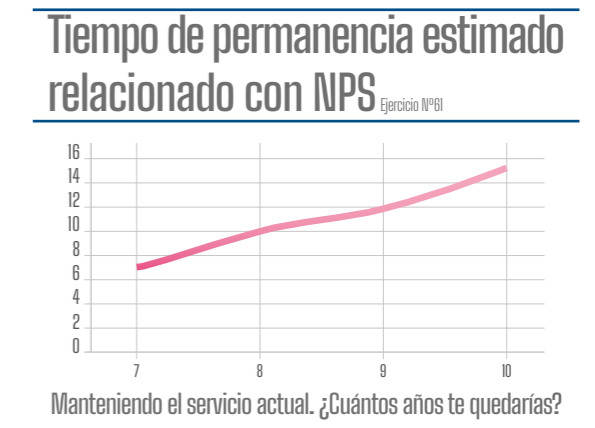
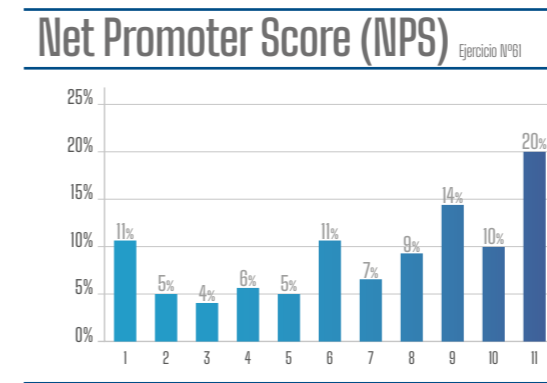
Coherencia
Los asociados tienen que sentir que Federada siempre habla, responde y gestiona de una determinada manera.

Cercanía
La experiencia del asociado debe ser personalizada y cada persona tiene que sentir que su situación es importante para Federada.

Resolución
En cada interacción, los asociados tienen que sentir que es más fácil y ágil acceder a Federada.

Agregar valor
Los asociados deben sentir que, cada vez que interactúan, la Mutua suma valor en pos de optimizar el uso de sus servicios.

La Experiencia del Asociado es la percepción general que tiene una persona sobre sus interacciones con Federada, desde el momento en que ingresa a la Mutua hasta el uso del servicio o la baja del mismo.



Cumplimiento de ODS en este principio

3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Metas: 3.4, 3.8, 8.2, 8.3, 8.9, 8.10, 9.3, 10.2, 10.5, 16.6, 16.7.

Principio de

Capitalización Social de los Excedentes

¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

Este principio es sumamente importante en cuanto define que los excedentes financieros generados por la Mutual deben reinvertirse en beneficio de todos los asociados. Esto no solo asegura la sostenibilidad a largo plazo, sino que también permite desarrollar nuevos servicios y expandir o mejorar los existentes. Al dar cumplimiento a este principio, los asociados pueden corroborar de manera fehaciente cómo sus aportes contribuyen al crecimiento y desarrollo de la entidad, fomentando así el sentido de pertenencia y una cultura de responsabilidad.



Dimensión

Capitalización de Excedentes

Espacios renovados y nuevos puntos de atención

La mejora de los espacios de atención presencial es un proceso continuo que la Mutual lleva adelante con el fin de brindar mayor funcionalidad y comodidad a todos los asociados, además de afianzar el vínculo de cercanía que proclama en el marco de sus valores. En el Ejercicio N° 61 se inauguraron más de 800 m2 de nuevas instalaciones en distintos puntos del país.



Oficina y nueva farmacia en Funes
Hipólito Yrigoyen 2733.



Oficina San Pedro
San Martín 330.



Farmacia Pergamino
Pde. Juan Domingo Perón 1926.



Oficina Tandil
Gral. Rodríguez 222.

Inversión en espacios de atención presencial Ejercicio N°61

Localidad	Obra	m ²	Puestos de atención	Inversión total gestionada Compras y Mantenimiento
Funes	Nueva Oficina, Farmacia y Vacunatorio	400,7	8	\$ 243.595.700
Pergamino	Mudanza Farmacia y Vacunatorio	240	6	\$ 131.141.000
San Pedro	Mudanza Oficina	64,4	3	\$ 9.098.700
Tandil	Mudanza Oficina	138,1	3	\$ 35.065.800

Hacia un modelo prestacional de excelencia

En el período 2023-2024, equipos de trabajo interdisciplinarios de Mutual Federada estuvieron involucrados en distintas iniciativas de fortalecimiento y posicionamiento de los proyectos prestacionales concretados durante el Ejercicio anterior en la provincia de Santa Fe: Sanatorio Aliare (Rosario) y Centro Médico Asistencia Casilda. En el caso de Aliare, nacido gracias a la colaboración entre Federada Salud, la Asociación Médica de Rosario y Avalian, durante el último año se incorporaron nuevos profesionales en las especialidades de cirugía torácica y cardiovascular, cirugía general, flebología, neumología, fisiatría, traumatología y dermatología, entre otros. A su vez, se adquirió nuevo equipamiento que actualmente permite ofrecer a los pacientes una atención completa y eficiente, con la mejor tecnología.



Sanatorio Aliare



Centro Médico Asistencial Casilda





Autorizaciones más ágiles

En este Ejercicio se ejecutó la primera etapa de implementación de la plataforma GXFlow, en respuesta a las oportunidades de mejora que presentaba la gestión de autorizaciones mediante correo electrónico, principalmente en lo que respecta a eficiencia y tiempos de respuesta. Con la migración a la nueva plataforma, se agilizó el seguimiento de las solicitudes de autorizaciones de análisis bioquímicos y estudios ambulatorios, optimizando la asignación de tareas entre los sectores involucrados en el proceso. Todas las agencias y colaboradores de autorizaciones del país cuentan con esta valiosa herramienta para gestionar los pedidos de los asociados.

Mejores experiencias para los asociados

En el Centro Médico Casilda se implementó por primera vez un juego interactivo que sirve para proporcionar distracción, reducir la ansiedad y amenizar los tiempos de espera en los tratamientos kinesiológicos. Además de mejorar la percepción del tiempo, la incorporación de este tipo de herramientas digitales puede incrementar el compromiso y motivación de los pacientes con sus tratamientos. La inversión realizada comprendió la adquisición de los dispositivos necesarios (tablets) y el desarrollo o licenciamiento del software del juego, que fue llevado a cabo por la empresa Drimify. También se requirió capacitar a los colaboradores y configurar debidamente el entorno para la implementación del juego. Cabe mencionar finalmente que, a partir de esta prueba y en base a la valoración de los asociados, se considerará su aplicación en otras interacciones y servicios de Federada.



Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 3.4, 3.8, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 10.2, 10.3, 11.1, 16.6, 16.7.

Principio de

Educación y Capacitación Social y Mutua



¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

Este principio destaca la importancia de educar a los miembros sobre el funcionamiento de la Mutua y los principios del mutualismo, acaso uno de los objetivos de este documento. La capacitación es la mejor herramienta para propiciar una participación más activa en la gestión y toma de decisiones, además de servir para transmitir los derechos y responsabilidades. Por otro lado, al contribuir con el desarrollo personal y profesional, la educación puede tener un impacto positivo en la comunidad en general y todos los actores involucrados con la entidad.

Dimensión

Inversión en Educación

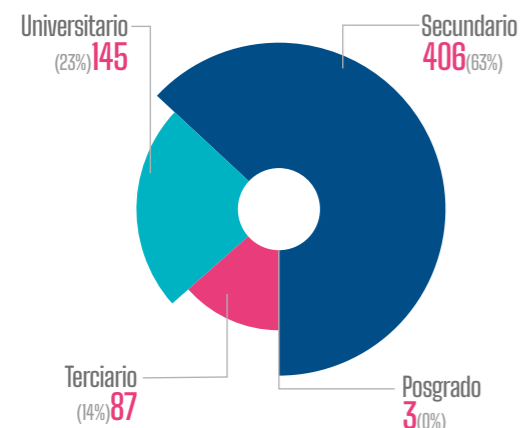
Mutual Federada promueve en forma continua el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores a través de programas de capacitación interna y externa, enfocados tanto en las necesidades de la organización como en el desempeño y potencial de las personas. La gestión del talento y las posibilidades de desarrollo son, sin lugar a dudas, factores claves para el fortalecimiento institucional, sobre todo frente a un contexto tan desafiante como el que atravesó la entidad este año y se plantea hacia el futuro. Precisamente, como parte de esa mirada puesta en lo que vendrá, el Plan de Sucesión es otra pieza fundamental en el objetivo de consolidar la sostenibilidad de la Mutual, mediante la identificación de posiciones críticas para cada servicio y la formación de los colaboradores para asumir dichos roles con la preparación y conocimientos adecuados. De ese modo, se fomenta además una cultura de aprendizaje continuo y generosidad en la transmisión de saberes.



En el Ejercicio N° 61 se incorporaron las denominadas “evaluaciones 360”, metodología que facilita espacios de conversación imprescindibles para el crecimiento de todos los colaboradores dentro de la organización, favoreciendo devoluciones más frecuentes y mayor acercamiento con los líderes para poder compartir dificultades, intereses y expectativas.

Colaboradores por nivel educativo completo

Ejercicio N°61



Capacitación para nuevos colaboradores

Ejercicio N°61

	Asistentes	Hs./h	Jornadas
Inducción	61	2	11

Becas de estudio para colaboradores

Ejercicio N°61

Tipo	Beneficiarios	Inversión
Cursos externos	44	\$3.816.201,00
Diplomaturas	6	\$902.519,00
Posgrados	1	\$419.016,00
Ayuda universitaria	1	\$330.000,00

58

Talleres y capacitaciones

1.268

Horas de capacitación online

4.703

Asistencia de colaboradores

\$21.902.255

Inversión en capacitación

Una jornada extraordinaria que dejó su huella

El 60° aniversario de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. dio el marco especial para el encuentro de reflexión y aprendizaje que convocó a todos los colaboradores del país. Además de la emotividad del encuentro y el contacto cara a cara, la jornada sirvió para vivenciar los valores que guían a la organización y son la marca distintiva de Federada en la interacción con sus asociados. También se incluyeron actividades para el desarrollo de habilidades personales y profesionales, como la comunicación asertiva y empática; liderazgo y autogestión; confianza en el equipo y tolerancia al error; y creatividad e innovación. El 60° aniversario fue así mucho más que el motivo de una celebración. Fue un momento memorable de unión y trabajo donde se compartieron experiencias muy valiosas para los grandes desafíos del futuro.



Dimensión

Promoción y Cuidado de la Salud

La promoción y el cuidado de la salud ocupan un lugar destacado en el conjunto de capacitaciones y contenidos que Federada busca acercar a sus grupos de interés con el objeto de realizar su propósito de contribuir al bienestar de las personas. En este Ejercicio se realizaron distintas acciones, ya sea a nivel interno para el personal, como así también propuestas exclusivas para los asociados y campañas dirigidas a toda la comunidad, siempre con la finalidad de promover estilos de vida saludables.

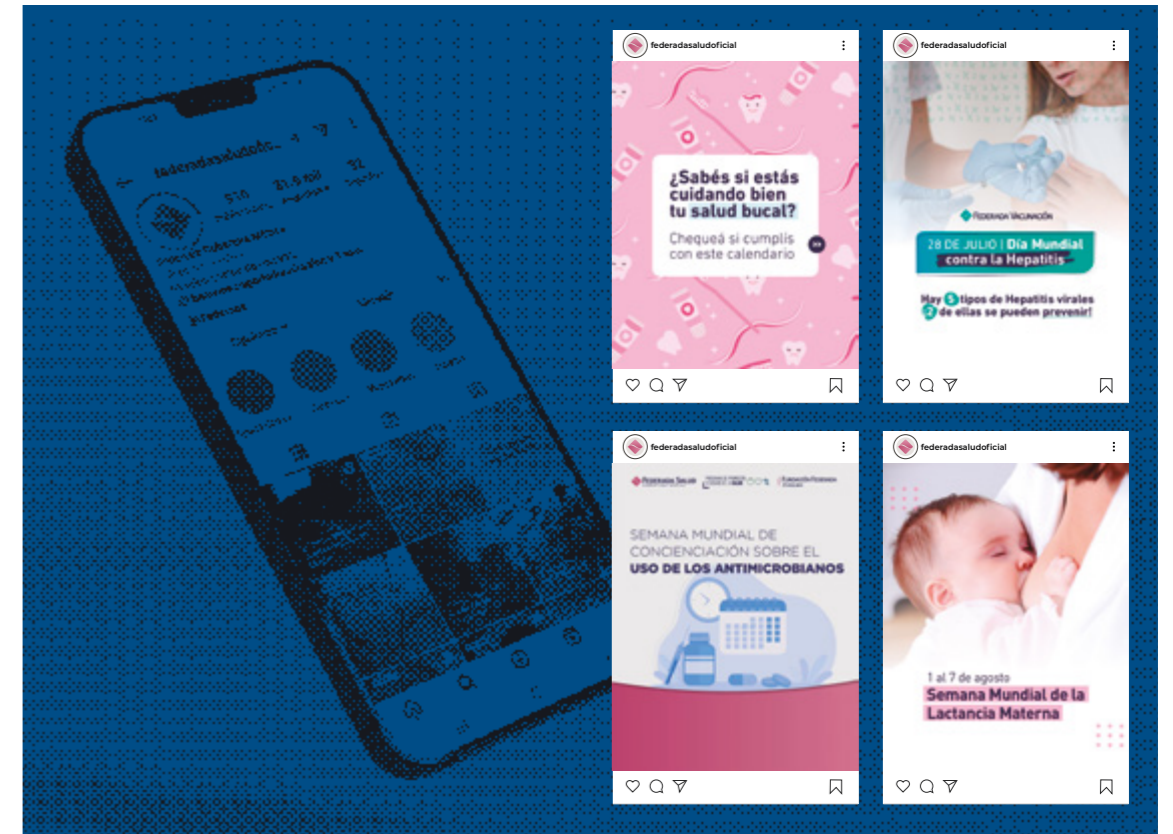
Jornadas internas de promoción y cuidado de la salud Ejercicio N°61

Tema	Asistentes	Hs/h.
Crianza y pareja	140	2,0
Dengue, mitos y verdades	101	1,0
Jornadas de capacitación en inmunizaciones	1	4,0
RCP y Primeros Auxilios	75	7,5
Diversidad etaria	147	1,5

Capacitaciones internas en Seguridad e Higiene Ejercicio N°61

Tema	Asistentes	Hs/h.
Pausas activas para prevenir patologías referidas al puesto de trabajo	927	0,5
Accidentes en la vía pública	230	1,0
Charlas de ergonomía para el personal ingresante	16	1,0
Prevención de riesgos en el trabajo (Oficina Pergamino)	5	2,0
Manejo manual de cargas (Mantenimiento)	4	2,0
Riesgos en la atención telefónica	16	0,5

Con foco en la prevención, todos los espacios y dispositivos desarrollados sirven para concientizar a las personas sobre el impacto del autocuidado y los hábitos en la calidad de vida. Es a su vez una forma de mantenerse cerca de los asociados y acompañarlos no solo en los procesos de enfermedad, brindándoles información clara y accesible para que se conviertan en partícipes activos de su propia salud, junto con propiciar el uso adecuado de los servicios.



Dimensión

Alianzas para la Educación

Desde el mes de diciembre de 2023 y tras ocho años de acompañamiento institucional, Juan Pivetta, presidente de Mutual Federada 25 de Junio, asumió la presidencia de la sede Santa Fe de la Fundación Junior Achievement, organización internacional sin fines de lucro constituida con la misión de inspirar y preparar a los jóvenes para el mundo laboral y empresarial. En lo que respecta a la participación en el voluntariado de Junior Achievement, colaboradores de Federada compartieron sus experiencias con alumnos de colegios secundarios de distintas localidades de la provincia. Dicho programa consiste en aprender haciendo junto a los jóvenes a través de herramientas de autoconocimiento para descubrir y potenciar sus intereses y aptitudes.



Dimensión

Protección del Medioambiente

Pensar en sostenibilidad significa en primer lugar reconocer el impacto que toda actividad tiene en el medioambiente, identificando riesgos ambientales y oportunidades de mejora. Para ello, no sólo es necesario conocer qué y cómo se consume o los residuos y emisiones que se generan, sino también actuar en consecuencia. En los últimos años, esta idea ha dado lugar a un crecimiento planificado que la Mutual lleva adelante con el fin de dar cumplimiento a sus objetivos, pero sin dejar de atender la huella de sus acciones. Las actividades realizadas durante el período 2023-2024 son el reflejo del compromiso de Federada con la reforestación y la biodiversidad, la participación comunitaria en iniciativas ambientales, el manejo seguro y responsable de residuos y el reciclaje, por mencionar sólo los aspectos más importantes.

5.200

Árboles de especies nativas plantados

\$5.910.000

Inversión en acciones de reforestación



Gracias a las mejoras implementadas en el sistema de gestión de reclamos de aportes, en el Ejercicio N° 61 se logró sólo en este ítem la reducción de 17.000 impresiones anuales, lo que conlleva un ahorro aproximado de \$12.000.000.



Plantación de árboles de especies nativas en la Reserva San Carlos (Córdoba).



Firma del acuerdo de colaboración con la Comuna de Villa Eloisa y BAUM FA, que incluyó una charla de concientización abierta a la comunidad y la plantación de árboles nativos.



Primera etapa del Cordón de Biodiversidad en el I.P.E.A. N° 209 Domingo Faustino Sarmiento de Marcos Juárez, en colaboración con el Ministerio de Bioagroindustria de Córdoba.



Lanzamiento del Programa Línea Amarilla para la recolección y disposición final de medicamentos vencidos en Federada Farmacia de Casilda, Funes, Las Rosas, Rosario y Venado Tuerto (Santa Fe).



Colaboración con la Cooperativa de Trabajo Programa Espuma para la utilización de jabón biodegradable hecho a base de aceite de cocina reciclado en Sede Central.



Más de 400 luminarias y artefactos reemplazados por tecnología LED en las instalaciones de la Mutual durante el último año.

Dimensión

Comunicación

El plan de acción y comunicación llevado a cabo en el Ejercicio del 60° aniversario se basó principalmente en el propósito de la Mutual, razón por la cual toda la narrativa se estructuró en torno a cuatro ejes:

Bienestar es cuidar el planeta

El cambio climático, la pérdida de los ecosistemas terrestres y acuáticos y de su biodiversidad, la escasez y contaminación de los recursos hídricos y los problemas de la calidad del aire son algunas de las problemáticas que cada vez más nos afectan. Con esta perspectiva, la necesidad de actuar se vuelve cada vez más urgente si se toma en cuenta que muchos de estos problemas trascienden la esfera ambiental y afectan aspectos sociales tan importantes como la salud o la seguridad alimentaria.

Bienestar es cultura

La cultura está intrínsecamente relacionada con el bienestar, ya que enriquece la experiencia humana en innumerables formas. La cultura, como el conjunto de valores, tradiciones, creencias y formas de expresión que comparte una sociedad, desempeña un papel fundamental en la construcción del bienestar individual y colectivo. Cuando las personas se sienten conectadas con la cultura y tienen sentido de pertenencia, experimentan una mayor satisfacción con la vida y una mayor resiliencia frente a los desafíos.

Bienestar es movimiento

Está demostrado que la actividad física regular mejora el estado funcional y la calidad de vida de las personas. En efecto, hacer ejercicio es parte importante de un estilo de vida saludable. Las personas que llevan una vida activa tienen menos probabilidad de enfermarse y mayores posibilidades de lograr una longevidad saludable. El ejercicio no sólo sirve para tener un mejor estado físico, contribuye además a la salud mental y aumenta la sensación general de bienestar.

Bienestar es divertirse

Encontrar equilibrio entre las obligaciones diarias y el tiempo libre resulta fundamental para el bienestar de las personas, ya que aumenta la energía y ayuda a mantener una buena salud en general. Disfrutar de lo que nos gusta y apasiona, de lo que nos divierte, es clave para una correcta evolución de una sociedad sana, productiva y reflexiva.

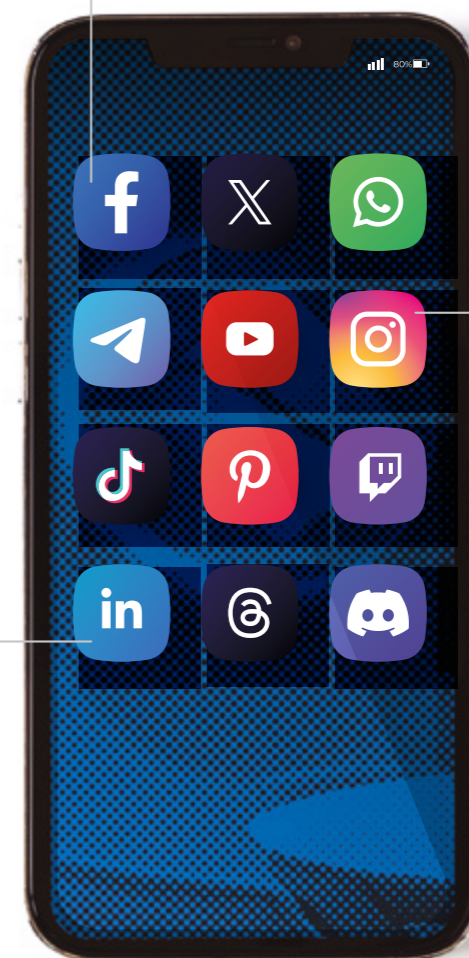
Redes sociales

Facebook

Federada Salud
559 publicaciones
12.790 seguidores

Instagram

@federadasaludoficial
1.021 publicaciones
20.390 seguidores



LinkedIn

Federada
66 publicaciones
19.240 seguidores

Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 3.4, 3.5, 3.9, 4.1, 4.4, 4.7, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.8, 10.2, 11.3, 11.6, 12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8, 13.3, 15.1, 15.2, 15.5.

Principio de

Integración para el Desarrollo

¿Por qué es importante dar cumplimiento a este principio?

La integración fomenta la construcción de redes y alianzas que potencian la capacidad de toda entidad para responder a las necesidades de sus propios miembros y de toda la comunidad. Al colaborar con otras organizaciones y actores, es posible optimizar recursos, compartir buenas prácticas y multiplicar el impacto económico y social. De hecho, muchas veces es posible abordar problemas sociales más amplios que estarían fuera de alcance de no ser por esta colaboración.

Dimensión

Desarrollo Local

Como entidad de la Economía Social y dado su alcance federal, el aporte social y económico que realiza Mutual Federada mediante la generación de empleo y su contribución al desarrollo local es significativo. Este impacto puede dimensionarse de diversas maneras, no solo por la creación de puestos de trabajo directos e indirectos, sino también por medio de la contratación de proveedores locales o regionales, acciones de participación y fortalecimiento comunitario o la vinculación institucional, especialmente con otras entidades de carácter mutual o cooperativo. Por su parte, las Agencias de Federada son asimismo actores centrales en el entramado de la Mutual a lo largo y ancho del país, desempeñando un papel clave en el acceso y prestación de los servicios a los asociados.



Desde este Ejercicio todas las Agencias que conforman la red de Federada cuentan con un correo electrónico exclusivo donde se centralizan todas las consultas, brindando respuesta a las mismas dentro de las 24 hs de recibidas.

Generación de empleo

La capacidad de atraer y fidelizar talento es hoy uno de los grandes desafíos que se les presenta a las empresas. En los últimos años, la Mutual ha trabajado en la mejora continua de los procesos de selección, identificando los momentos clave del recorrido del colaborador. Se redujo así el tiempo promedio de búsqueda a 21 días para la presentación de ternas y se creó una experiencia transparente y acogedora para los candidatos, proporcionando claridad sobre los pasos y tiempos del proceso.

Para el personal seleccionado, Federada garantiza el tiempo necesario para la transición desde el empleo anterior y formaliza por escrito la propuesta de contratación. En este Ejercicio, se implementaron entrevistas de seguimiento a los 45 días de la incorporación a fin de evaluar y mejorar la experiencia de los nuevos colaboradores. La atención en los detalles y el esfuerzo por lograr que cada nuevo integrante se sienta esperado y apoyado desde el ingreso son, desde ya, aspectos sumamente valorados por los postulantes.

Kit de bienvenida

- Uniforme
- Notebook / PC
- Mochila
- Botella térmica
- Auriculares

Generación de empleo directo e indirecto de Mutual Federada Ejercicio N° 61

641 ▼2,3%
Variación con respecto al Ejercicio N° 60

Puestos directos

315 ▼0,6%
Variación con respecto al Ejercicio N° 60

Puestos indirectos permanentes

80 ▲+3,9% con respecto al Ejercicio N° 60

Puestos indirectos temporales

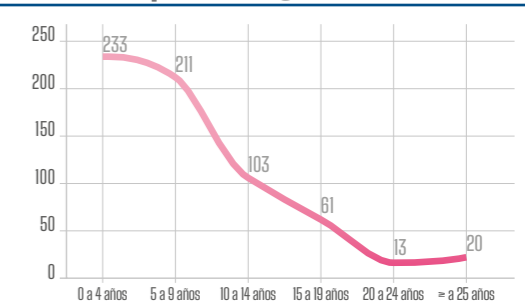
1.619 ▼3,4% Variación con respecto al Ejercicio N° 60

Proveedores de bienes y servicios (no incluye prestadores médico asistenciales)

Colaboradores por región Ejercicio N°61

Región	Cantidad	%
Sede Central Rosario	301	47%
Buenos Aires	107	16,7%
Litoral	98	15,3%
Mediterránea - Cuyo	88	13,7%
Patagonia	47	7,3%

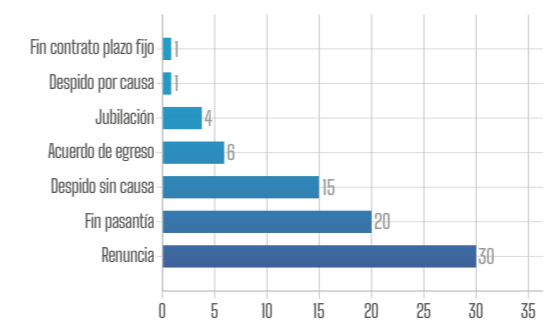
Personal por antigüedad Ejercicio N°61



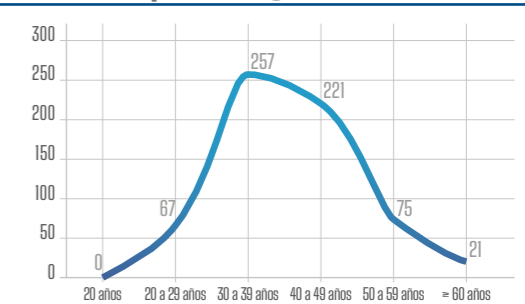
Altas y Bajas de personal Ejercicio N°61

Altas	61
Bajas	77

Motivo de bajas de personal Ejercicio N°61



Personal por rango etario Ejercicio N°61



5%

Índice de rotación



¡Segundo año consecutivo como Great Place to Work!

Federada Salud obtuvo por segundo año consecutivo la certificación como Gran Lugar para Trabajar de Great Place to Work® Argentina (GPTW), logro que refleja el compromiso y esfuerzo continuo de todas las personas forman parte de la Mutual.

79%

de los empleados dice que este es un excelente lugar para trabajar.



El modelo de Great Place to Work mide la confianza del colaborador en la organización, evaluada a través de cinco dimensiones: credibilidad, respeto, orgullo, compañerismo y ecuanimidad.

Beneficios para el personal

- Sueldo sobre convenio.
- Cobertura médica para grupo familiar.
- Cobertura extendida por jubilación.
- Trabajo remoto post licencia por Maternidad.
- Almuerzo.
- Servicio de café e infusiones.
- Uniforme.
- Día de cumpleaños.
- Día de aniversario de la localidad.
- Obsequios (Día del trabajador, 25 años de antigüedad, huevo de Pascua, caja navideña)
- Eventos sociales.
- Beneficios adicionales y financiación exclusiva en Servicios Complementarios.
- Días de vacaciones hábiles y fraccionables.
- Vencimiento extendido de plazo de goce de vacaciones.

Cobertura médica para grupos familiares de empleados Ejercicio N°61

Cantidad de empleados titulares	628
Cantidad de integrantes totales (beneficiarios)	1.473

\$131.455.998

Total anual a cargo de Mutual Federada

Dimensión

Integración Mutual Cooperativa

La integración con otras entidades de la economía social refuerza los valores de solidaridad, democracia y compromiso comunitario propios de una mutual. Este trabajo articulado es el que permite a Federada ampliar el alcance de sus proyectos y fortalecer su estrategia de diversificación, al mismo tiempo que representa una valiosa herramienta de fidelización en cuanto acerca a los asociados una propuesta integral de servicios. Además, algunas de estas iniciativas ya constituyen verdaderos hitos en la historia de Mutual Federada, como es el caso del Sanatorio Aliare y la Obra Social para Empleados y Productores de Entidades de la Actividad Agropecuaria y Agroalimentaria de la Economía Social (OSPEDEAA).

En otro orden de cosas, vale recalcar la actividad política e institucional que sostiene la Mutual a través de su participación en federaciones, confederaciones y asociaciones de mutualidades del ámbito local e internacional, donde impulsa iniciativas de distinta índole y se constituye como verdadero referente del sector, principalmente en lo que respecta al mutualismo en salud.



Párrafo aparte merece el rol dinámico y comprometido que desempeña Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. en la Federación Argentina de Mutuales de Salud, entidad de segundo grado que nuclea a mutuales y cooperativas de salud de todo el país.



Actividades destacadas de FAMSA en el período 2023-2024

• **Diplomatura de Gestión Aplicada en Sistemas de Salud**, dictada en el Instituto de la Economía Colaborativa y la Acción Mutual (IECAM). El diplomado contó con la dirección del Dr. Mario Glanc y, entre sus asistentes, participaron 6 miembros del Consejo Directivo de Mutual Federada.

• En su carácter de presidente de FAMSA, **Juan Pivetta conformó el Comité Organizador del Foro Valor Argentino**, junto a Héctor Jacquet, de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, y Claudio Soumoulou, de la Fundación Nodos. El evento contó con la presencia del expresidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, y del expresidente de INAES, Alexandre Roig.



• Presentación en el auditorio de INAES del informe de los resultados de **Relevar Salud 23**, Encuesta Nacional de Mutuales y Cooperativas de Salud.

• Participación junto a Federada Salud en el **Congreso Internacional Santa Fe Asociativa**, organizado por el gobierno provincial, donde Juan Pivetta fue uno de los oradores de la jornada en el panel "Salud, trabajo decente y comunidades sostenibles".

• **Presentación oficial del libro "Historia, presente y futuros posibles del Mutualismo en Salud en Argentina"**, trabajo colaborativo entre el Lic. Felipe Arella y el Dr. Mario Glanc (versión digital disponible en famsa.org.ar).

Agente Institorio

A través de la figura del Agente Institorio, que actúa como intermediario o representante a fin de lograr una correcta articulación entre Federada y las compañías de seguros con las que interactúa, la Mutual dispone de una amplia línea de productos orientados a promover la cultura de la prevención y brindar tranquilidad a los asociados.



Seguros de Personas

- Vida Individual.
- Vida Colectivo.
- Sepelio Colectivo.
- Accidentes Personales.
- Salud.
- Ley Contrato de Trabajo o Contrato Mercantil.



Seguro de Personas

- Retiro.



Seguros Patrimoniales

- (Grupo Afinidad)
- Automotores y motovehículos.
 - Incendio de viviendas particulares (Hogar).

Dimensión

Compromiso Social

Espacios para contribuir al desarrollo comunitario

Fundación Federada 25 de Junio es el espacio institucional creado por Federada para llevar adelante acciones sociales y de interés comunitario, que a su vez contribuyen a la construcción de una cultura orientada al propósito y ponen en práctica los principios y valores del mutualismo.



Presentación del 1° Balance Social de Mutual Federada

En el marco de las celebraciones por el 60° aniversario de la Mutual, el 2 de octubre se llevó a cabo la presentación del 1° Balance Social de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. elaborado por la Fundación. En el acto, realizado luego de la Asamblea Anual Ordinaria de la entidad, participaron representantes de distintas entidades y sectores, sumando el acompañamiento de importantes autoridades como el Dr. Alexandre Roig, entonces presidente del INAES; Pablo Javkin, intendente de la ciudad de Rosario; y el Lic. Alejandro Russo, presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), quien destacó la importancia del documento a la hora de medir los impactos positivos de los servicios mutuales y expresó sus felicitaciones por esta iniciativa que "permite mostrar en forma transparente una gestión exitosa".



Además de las autoridades y los miembros del Consejo Directivo, el acto contó con la presencia de asociados, agentes, colaboradores, proveedores y prestadores, encontrándose así representados todos los grupos de interés de la Mutual.

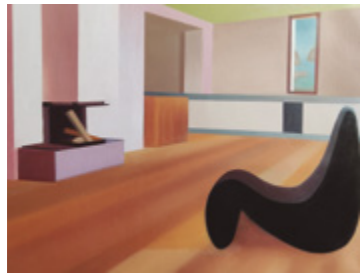


7° Concurso Abierto de Pintura 60° Aniversario de Federada Salud

La séptima convocatoria al salón nacional de pintura que organiza Fundación Federada todos los años tuvo carácter de edición especial y marcó un récord de participación con más de 600 pinturas concursantes. Vale resaltar el carácter cada vez más federal del certamen, encontrándose casi todas las provincias argentinas representadas en esta edición que, además, contó con un jurado de privilegio, conformado por los artistas Daniel García, Claudia del Río y Silvana López Marelli. Si bien el objeto principal del concurso es promover las actividades culturales, junto con difundir y apoyar el trabajo de los artistas en nuestro país, el certamen también está concebido como un espacio para la participación comunitaria. En efecto, el Tercer Premio fue elegido por el público mediante votación en redes sociales, con un total de 1.530 votos. La Muestra 60° Aniversario de Federada Salud -donde se expusieron las obras seleccionadas y se llevó a cabo el acto de premiación- tuvo lugar en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, un lugar emblemático para la cultura de Rosario.



Primer Premio Adquisición
Clara Miño. *Sin título. De la serie Tierra baldía.*
Acrílico sobre tela, 67x96 (2023)



Segundo Premio Adquisición
Alejandra Noguera. *Vacío pandémico.*
Óleo sobre tela, 120x90 (2021).



Tercer Premio Voto del Público
Javier Chaile. *Ophelia.*
Óleo y tinta gráfica sobre tela en mdf, 120 ø (2021).

Menciones del Jurado

Juan Francisco Acuña.
Adrián Aguirre.
Guillermina Álvarez.
Jorgelina Argañarás.
Cynthia Berguier.
Valeria Cis.

Indiana Domizi.
Clyde Giuello.
Alejandro Gómara.
María Emilia Hendreich.
Melina Koch.
María Agustina Lazarte.

Dolores Melgares.
Lucas Mercado.
Cristian Osuna.
Sofía Valdés.
Franco Vico.

Acciones solidarias

Como sucede cada año, la Fundación coordina la colecta de juguetes y libros infantiles "Una sonrisa en Navidad", iniciativa impulsada por el personal de la Sede Central de Federada Salud que se replica en diferentes oficinas del país. En cada caso, las donaciones son entregadas a instituciones de bien público, asociaciones civiles sin fines de lucro o centros de salud municipales o provinciales.

Por otro parte, con el aporte de Federada Farmacia, en este Ejercicio se realizó la donación de 12 botiquines de primeros auxilios a instituciones educativas y deportivas de la localidad de Allen, Río Negro (6); Ramallo, Buenos Aires (2); Rosario (2) y Villa Eloisa, Santa Fe (2).



Otras acciones destacadas para la comunidad

Esta son algunas de las acciones realizadas por la Mutual en este Ejercicio:

Innovación para cambiar el mundo

En el marco de las acciones por el 60° aniversario, Federada Salud presentó al reconocido emprendedor tecnológico Mateo Salvatto en las localidades de San Nicolás y Mar del Plata. Ambos eventos, abiertos a toda la comunidad, convocaron a más de 1.200 personas en la búsqueda de aprender, inspirarse y ser parte del cambio. Si bien se trató de una actividad libre y gratuita, las entradas fueron canjeadas por alimentos no perecederos que la Mutual donó respectivamente al merendero Estrellita y al Banco de Alimentos de Mar del Plata. En las dos ciudades, previo a la charla tuvo lugar un meet & greet con autoridades de empresas tecnológicas, estudiantes de carreras afines, prestadores de salud y el equipo Federada Salud local.



Acciones de concientización y promoción de la salud

En Mar del Plata, la Mutual acompañó la 11° edición de la "Correcaminata por la vida", jornada para la concientización y detección temprana del cáncer de mama que organiza todos los años el Instituto Radiológico de dicha ciudad. Por otra parte, en el mes del Cáncer de Colon, allí también se llevó a cabo la Carrera 5k y correccaminata organizada por la Fundación CED, entidad dedicada a la investigación, promoción y prevención de la salud digestiva.



Fundación Maiztegui

Durante el Ejercicio N° 61, los miembros del Consejo Directivo de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R., Ariel Torti y Vanesa Cerisola, desempeñaron respectivamente los cargos de presidente y vocal suplente de la Fundación Maiztegui. Vale señalar que la actividad principal de dicha entidad está relacionada con la difusión y concientización sobre la Fiebre Hemorrágica Argentina, temática que la Fundación aborda en diferentes espacios y eventos, como fue el caso de Agroactiva, Expoagro, AAPRESID y Expo Rural, por mencionar sólo algunos. También se brindaron charlas en escuelas secundarias y es de destacarse la participación en la jornada organizada por AFA Mujeres en la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Dimensión

Integración

Así como sucede con otras entidades de la Economía Social, el Ejercicio N° 61 fue un período de fortalecimiento y expansión de las alianzas que Federada mantiene con empresas de otros sectores, vinculación que abre nuevas oportunidades para ofrecer más y mejores servicios a los asociados.

Solidez S.A.

Desde 1996, cuando surgió de la unión entre Mutual Federada y la Obra Social del Personal de Dirección Acción Social de Empresarios (ASE), Solidez S.A. brinda financiación, cobertura por reintegro y gestión directa de prestaciones de alta complejidad médica. Durante el período 2023-2024, Solidez S.A. tuvo un resultado positivo aunque la actividad operativa de reaseguro de prestaciones de salud fue sumamente difícil, en especial debido a la variabilidad en los costos por efecto de la inflación y la devaluación.

Segmento corporativo

El segmento corporativo posee un valor estratégico para la Mutual, hecho que se pone de manifiesto en el desarrollo del Canal Empresa y las importantes mejoras implementadas durante los últimos años. En el Ejercicio N° 61, los equipos de Federada siguieron trabajando en nuevas herramientas para que las empresas en cartera cuenten con canales directos y dinámicos donde efectuar consultas, visualizar comprobantes y gestionar distintos aspectos relacionados con la utilización de los servicios por parte de sus empleados. En este período, se modernizó el convenio a firmar con las empresas, se incorporaron en la factura los descuentos para mayor claridad y se crearon soportes específicos vía WhatsApp, administrados por personal de finanzas, asociados y autorizaciones, lo que permite brindar respuestas integrales e inmediatas.

Por otra parte, también se implementaron iniciativas que han contribuido significativamente al fortalecimiento y la eficiencia del proceso de venta corporativa, como es el caso de la puesta en práctica del nuevo Proceso de Venta Corporativa y la correspondiente capacitación de toda la fuerza de ventas; la aplicación de métricas de gestión dentro de cada empresa cliente; el lanzamiento de la Plataforma COTIZACORP (plataforma que permite realizar cotizaciones automatizadas de nóminas corporativas sin límite de aspirantes) y visitas a Oficinas regionales de la Mutual para trabajar junto a los equipos locales.

180

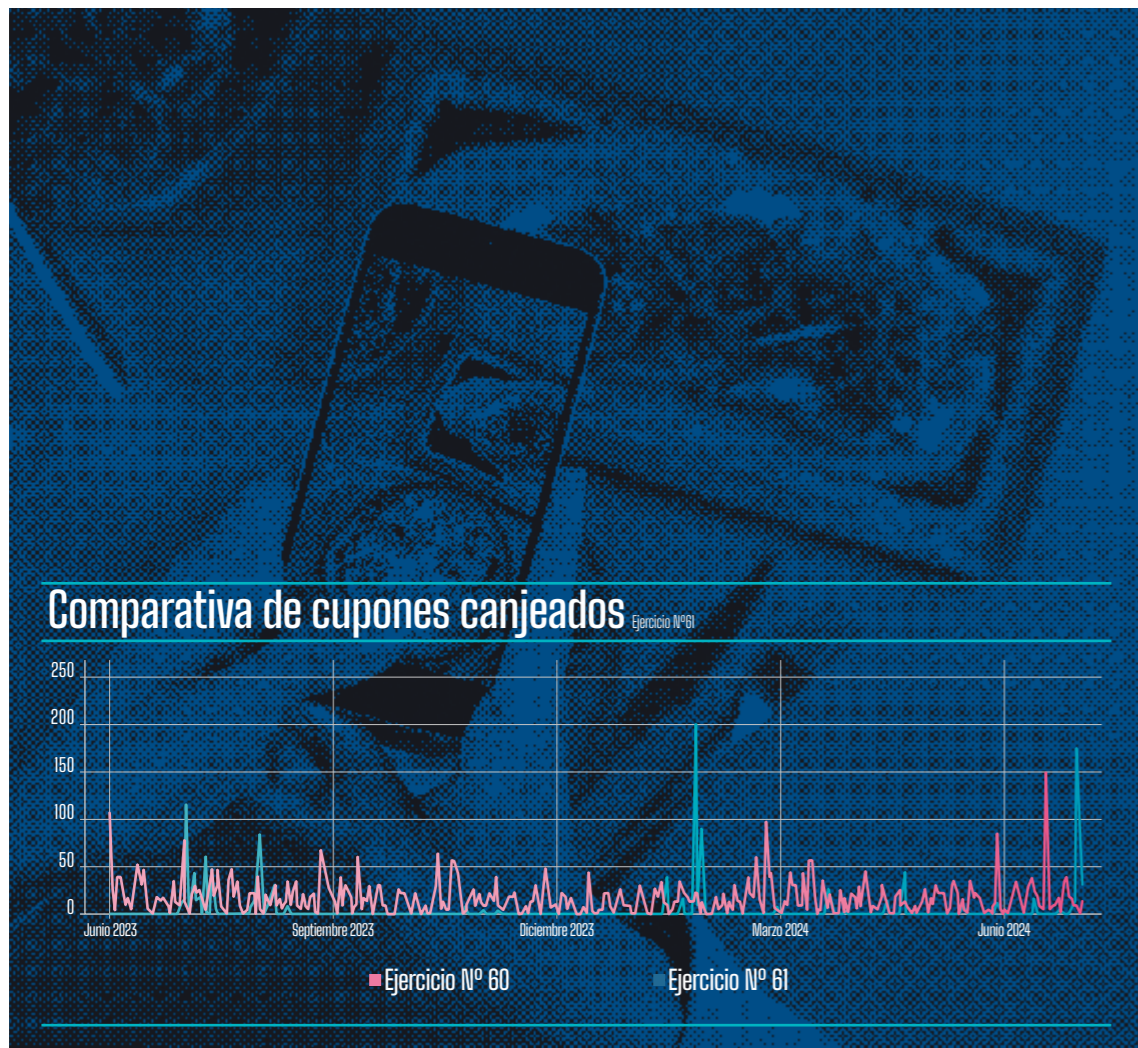
Convenios directos con empresas

10.047

Cápitas totales

Club de Beneficios

El Club de Beneficios ofrece a los asociados de la Mutual un programa de descuentos y bonificaciones en una amplia red de comercios de diferentes rubros en más 100 localidades del país. Desde su actualización y posterior relanzamiento llevado a cabo en el período anterior, la utilización del programa creció exponencialmente, pasando de 460 a 1.420 descargas de cupones para ser canjeados por beneficios. En este Ejercicio, los rubros más requeridos por los asociados fueron Óptica, Centros de Estética, Odontología, Gourmet y Gimnasios.



Medios de pago y convenios bancarios

Mediante diversos convenios con entidades bancarias, plataformas y canales de cobranza, la Mutual pone a disposición de los asociados múltiples alternativas para gestionar sus pagos de la manera más ágil, cómoda y conveniente, complementándose además con la red de Agencias propias.

Tarjetas de crédito	Internet	Ventanilla de Bancos	Sucursales	Cajeros Automáticos	Billeteras Virtuales
VISA	CANAL ASOCIADOS	BANCO CREDICOOP	1, 2	Banelco	MODO
MasterCard	LINK PAGOS	Macro	1, 2	LINK	mercado pago
CABAL	EPagoMisCuentas	BANCOPATAGONIA	1	ES	Billetera Santa Fe
Coope plus			1	San Juan Servicios	Cuenta DNI
Naranja			1, 2	RIPSA	
			1	Cobro Express	
			1, 2	Provincia NET Pagos	
			1	Coingag xpress	
			1	PRONTO PAGO	

1 Aceptan factura vencida.

2 Con o sin factura.

Cumplimiento de ODS en este principio



Metas: 1.3, 5.5, 8.2, 8.3, 8.5, 9.2, 9.3, 10.2, 10.3, 11.1.

Valor Agregado Mutual



Valor Agregado Mutua

El cálculo del Valor Agregado Mutua (VAM) expresa los incrementos de valor generados por medio de todas las actividades que lleva adelante Mutua Federada 25 de Junio S.P.R., al mismo tiempo que detalla la manera en que estos se distribuyen entre los distintos grupos de interés de la organización.



En este cálculo se incluyen conceptos tanto visibilizados como invisibilizados, es decir, que no surgen de la contabilidad tradicional. Por su parte, no se encuentran contemplados ciertos conceptos de gastos operativos o inversiones permanentes, entre otros ítems reflejados de manera pertinente en el Balance Económico del mismo período.

VAM distribuido a los Asociados

Ejercicio N°61

Concepto	Importe
Subsidio por fallecimiento	\$22.530.177
Subsidio de Asistencia al Viajero	\$26.850.424
Descuentos adicionales Federada Vacunación	\$719.013.815
Descuentos adicionales Federada Farmacia	\$1.351.591.817
Mejoras de oficinas y puntos de atención	\$61.681.480
Obsequios Plan Materno Infantil (PMI)	\$116.340.888
Aporte en planes de financiación	\$135.267.583
Seguros incluidos en cobertura	\$234.869.734
Rendimientos y bonificaciones de productos (Ayuda Económica)	\$518.448.770
Nuevas oficinas y expansión servicios	\$417.891.200
Bonificaciones y descuentos Servicio de Salud	\$7.112.015.062
Subtotal	\$10.716.500.950

VAM distribuido a las Agencias

Ejercicio N°61

Concepto	Importe
Comisiones, servicios complementarios y compensaciones de gastos	\$3.575.680.838
Subtotal	\$3.575.680.838

VAM distribuido a los Prestadores*

Ejercicio N°61

Concepto	Importe
Aportes a cajas profesionales	\$154.750.726
Subtotal	\$154.750.726

*El VAM distribuido a los prestadores no incluye los conceptos e importes relacionados con la pauta y gasto prestacional.

VAM distribuido al Personal

Ejercicio N°61

Concepto	Importe
Beneficios por jubilación	\$12.888.036,00
Reconocimiento 25 años de antigüedad	\$6.210.174,00
Uniformes	\$63.515.933
Eventos sociales para el personal	\$40.378.000
Obsequios para el personal (regalo Día del Trabajador, caja navideña, huevo de pascua, mochila)	\$17.205.465
Capacitación	\$21.902.255
Día de cumpleaños y aniversario de la localidad	\$57.801.887
Servicio de almuerzo y refrigerios	\$96.637.036
Cobertura médica para grupo familiar	\$131.455.998
Sueldo sobre convenio	\$2.259.191.276
Subtotal	\$2.707.186.060

VAM distribuido a la Comunidad

Ejercicio N°61

Concepto	Importe
Programa de Promoción y Cuidado de la Salud	\$5.486.972
Programa de sostenibilidad. Cuidado del medioambiente	\$5.910.000
Actividades culturales	\$910.000
Donaciones y aportes a la comunidad	\$5.616.008
Aportes a federaciones, asociaciones y otras entidades	\$4.971.708
Seguros contratados (patrimoniales)	\$17.335.001
Eventos institucionales	\$16.435.290
Servicios varios	\$22.841.272
Servicios públicos	\$91.567.829
Servicios exclusivos para farmacias y vacunatorios	\$159.216.243
Servicios de mantenimiento (edificio, de rodados y equipos varios)	\$56.050.684
Telefonía e Internet	\$169.692.051
Servicios de limpieza	\$175.444.789
Servicios de seguridad y vigilancia	\$160.336.690
Gastos de oficinas (incluye insumos y artículos de librería)	\$186.100.045
Gastos de movilidad (hotelería, empresas de transporte, combustible, etc.)	\$216.274.325
Servicios de cadetería y franqueo	\$263.157.786
Alquileres de oficinas	\$311.206.977
Publicidad y promoción	\$313.928.906
Licencias de software y mantenimiento de equipos informáticos	\$584.492.899
Honorarios profesionales (proveedores de servicios contables, legales, laborales, informáticos, comunicación, etc.)	\$868.789.206
Al Estado	
Nacional	\$436.389.146
INAES	\$71.288.159
Provinciales	\$121.897.956
Municipales	\$62.963.904
Al sistema financiero	
Gastos y comisiones bancarias y medios de pago	\$1.109.548.295
Subtotal	\$5.437.852.141

Ejercicio N°61

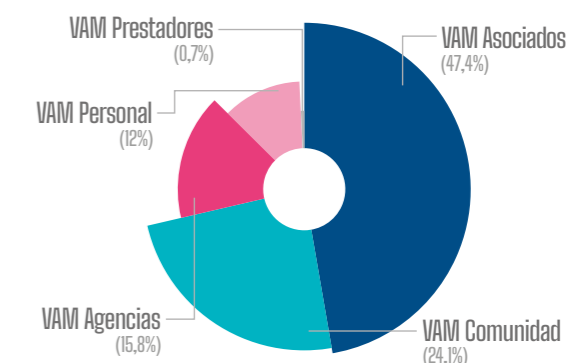
VAM Asociados	\$10.716.500.950
VAM Agencias	\$3.575.680.838
VAM Prestadores	\$154.750.726
VAM Personal	\$2.707.186.060
VAM Comunidad	\$5.437.852.141

VAM Total

\$22.591.970.716

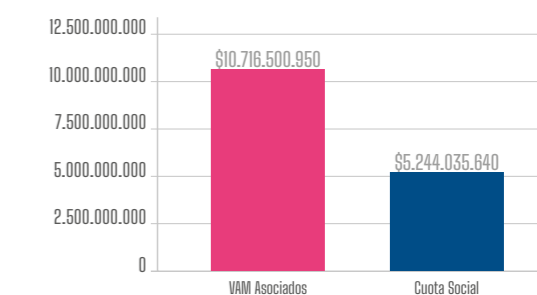
Distribución del VAM

(cantidad de integrantes) Ejercicio N°61



Relación entre VAM distribuido a los asociados e ingreso por Cuota Social

Ejercicio N°61




Consideraciones Finales



Palabras de Cierre

El Ejercicio N° 61 fue un período a todas luces complejo, los datos expresados en este segundo Balance Social de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. así lo demuestran. No obstante, esos mismos datos son también los que permiten poner en perspectiva, dimensionar y finalmente conceder todo el valor que revisten los grandes logros alcanzados en el año. A pesar de las dificultades (estructurales y de larga data) que aquejan a un sector hasta el momento lejano de los consensos necesarios para conducir a alternativas que propicien la sostenibilidad del sistema -esto es, de todos los actores involucrados-, Federada Salud se reafirma una vez más como motor de cambio positivo. Precisamente, este documento plantea mirar más allá de los números para visibilizar, a través de ellos sí, el impacto social, económico y ambiental que generan las acciones de la Mutual en su entorno. Documento que refleja asimismo el compromiso profundo de la entidad con sus principios rectores, sus valores y su identidad.

Es real que el período 2023-2024 presentó enormes desafíos. También es cierto que la Mutual ha sabido, con su gente, poner en práctica toda su capacidad de adaptación y creatividad para sortear cada uno de ellos, siempre con la mirada puesta en los asociados. Como resulta obvio, ello no quita que hayan sido tiempos de decisiones difíciles y muchas veces amargas, contrarias al deseo o a la voluntad de quienes tienen la responsabilidad de guiar a la organización. Por eso es preciso resaltar el trabajo realizado y todas las medidas adoptadas en beneficio de los asociados mediante los programas de bonificaciones, descuentos especiales o financiamiento preferencial, por mencionar sólo algunas, sumadas a los esfuerzos por mantener los más altos estándares de calidad en la atención médico-asistencial.

 Con respecto al período 2022-2023, en el Ejercicio N° 61 el Valor Agregado Mutual distribuido a los asociados se incrementó en un 507%, lo que representa, en definitiva, mejores servicios y más beneficios para todos ellos.

A decir verdad, las páginas que preceden no son otra cosa que la realización concreta, manifiesta y tangible del propósito de contribuir al bienestar de las personas que se ha trazado la Mutual. Cada una de las acciones aquí documentadas son parte de una visión y una misión: acercar servicios que den respuesta a las necesidades de los asociados y sus familias; fortalecer los vínculos con la comunidad y generar oportunidades para su desarrollo integral; asumir con responsabilidad la necesidad de mitigar el impacto de la actividad en el medioambiente y ser una entidad referente en la construcción de un futuro más saludable, participativo y solidario para las próximas generaciones. Claro que, todo lo anterior, no es únicamente fruto del trabajo interno, sino más bien de una sólida red de colaboración y confianza construida junto a otras instituciones, agentes, prestadores, proveedores y a los mismos asociados, cuyo compromiso con el cuidado de los recursos resulta fundamental en momentos como el que atravesamos.

Alinear a Federada Salud con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es, en este contexto, más que un imperativo ético. Es trascender el propio objeto de la Mutual, es potenciar su relevancia como herramienta de transformación social y es también aumentar su capacidad de generar impacto positivo, sobre todo hacia el futuro.

Vinculación de principios con Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS)

Ejercicio N°61

Principios mutualistas	ods 1	ods 2	ods 3	ods 4	ods 5	ods 6	ods 7	ods 8	ods 9	ods 10	ods 11	ods 12	ods 13	ods 14	ods 15	ods 16	ods 17
1 Adhesión voluntaria				●	●			●		●						●	
2 Organización democrática					●			●		●							●
3 Neutralidad Institucional								●		●							●
4 Contrib. acorde a los serv. a recibir			●					●	●	●							●
5 Cap. social de los excedentes			●					●	●	●	●						●
6 Ed. y cap. social y mutual			●	●				●		●	●	●	●		●		
7 Integración para el desarrollo	●				●			●	●	●	●						

El presente análisis se completa con todas las áreas de mejora identificadas a lo largo de este proceso. Pues el Balance Social no debe ser sólo un instrumento de rendición de cuentas, sino además un faro que ilumine nuevas metas para sostener el crecimiento de la Mutual y llevar adelante propuestas cada vez más desafiantes. Esta es una invitación a seguir reflexionando, a profundizar la gestión participativa y a desarrollar estrategias que, con el esfuerzo de todos, impulsen a Mutual Federada en el cumplimiento de sus objetivos.



Todavía hay mucho por seguir trabajando juntos. ¡Nos vemos el próximo año!

